



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 1997

IV Legislatura

Número 101

**SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 15 DE MAYO DE 1997**

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Economía y Hacienda para informar sobre situación actual y grado de ejecución del Plan de Reactivación Económica de la Región de Murcia y del Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 17 horas y 12 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Economía y Hacienda para informar sobre situación actual y grado de ejecución del Plan de Reactivación Económica de la Región de Murcia y del Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena.

El señor Bernal Roldán, consejero de Economía y Hacienda, informa sobre el asunto en cuestión3593

Se suspende la sesión a las 17 horas y 42 minutos, reanudándose la misma a las 18 horas y 2 minutos3598

En el turno general, para formular preguntas u observaciones, intervienen:

El señor Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los

Verdes 3598

El señor Requena Rodríguez, del G.P. Socialista..... 3602

El señor Bascuñana García, del G.P. Popular 3605

El señor Bernal Roldán contesta a los portavoces de los grupos parlamentarios 3608

En un nuevo turno general de intervenciones, participan:

El señor Jaime Moltó 3611

El señor Requena Rodríguez 3613

El señor Bascuñana García 3614

El señor Bernal Roldán contesta, de nuevo, a los portavoces de los grupos parlamentarios 3616

Se levanta la sesión a las 20 horas.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Punto único del orden del día: comparecencia, a petición propia, del consejero de Economía y Hacienda para informar sobre la situación actual y grado de ejecución del Plan de Reactivación Económica y del Plan Especial de Cartagena.

El consejero de Economía y Hacienda, señor Bernal, tiene la palabra.

SR. BERNAL ROLDÁN (CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA):

Señor presidente, señorías:

De acuerdo con el compromiso alcanzado en esta Cámara en julio del pasado año con motivo de la aprobación del Plan de Reactivación Económica adaptado, comparezco hoy para informar sobre la situación del Plan de Reactivación Económica de la Región de Murcia y del Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena.

Espero haber facilitado la labor de seguimiento y valoración de estos planes por parte de los grupos parlamentarios con la documentación que les ha sido entregada para la preparación de esta comparecencia, y en la que se recoge información que entiendo suficiente y detallada sobre la situación de todos y cada uno de los proyectos de inversión.

Se pretende de esta forma que el seguimiento de ambos planes se pueda realizar con toda transparencia, como así viene ocurriendo también en las sucesivas reuniones de las comisiones de seguimiento de ambos planes en que están representados los agentes económicos y sociales.

Ello me permite destacar, como un elemento clave del seguimiento de estos planes económicos que hoy nos ocupan, la decidida voluntad de diálogo, negociación y transparencia que presiden la actuación del Ejecutivo regional, y que contrasta abiertamente con etapas de gobiernos anteriores, en que el proceso de seguimiento se producía con una cierta opacidad.

De esta forma, los agentes económicos y sociales han tenido ocasión en los últimos días de examinar el grado de ejecución de ambos planes, con la celebración en Cartagena el pasado lunes día 12 de la reunión de la Comisión Local de Seguimiento del Plan Especial para el Desarrollo de esta comarca, y ayer mismo se celebraba en Murcia la reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan de Reactivación Económica.

En la primera de estas reuniones, los representantes de la comisión (UGT, Comisiones Obreras, Confederación de Organizaciones Empresariales de Cartagena, Cámara de Comercio de Cartagena, Ayuntamiento y Comunidad

Autónoma) analizaron el informe de ejecución del Plan de Cartagena a 31 de diciembre del 96, y aprobaron por unanimidad un documento de actualización y desarrollo del mismo en que se clarifica su contenido, se determinan prioridades de forma consensuada y se incluye un anexo de actuaciones complementarias para el desarrollo de esta importante comarca.

En la reunión celebrada ayer mismo por la Comisión de Seguimiento del Plan de Reactivación Económica fue sometido a examen el último informe presentado sobre la ejecución del Plan de Reactivación en su redacción inicial, ya que, como saben, a partir del presente ejercicio de 1997 entra en vigor el Plan de Adaptación que presenté en su día ante esta Cámara.

La valoración de la ejecución del plan hasta 1996 por parte de todos los agentes sociales ha sido en general positiva, valorándose también favorablemente las perspectivas del plan para los próximos tres años.

Como antes decía, en ambos casos la transparencia de la información, el diálogo y el rigor en el análisis han sido las notas dominantes de su desarrollo. Las cifras examinadas en ambas comisiones de seguimiento nos permiten afirmar que los dos planes han tenido una ejecución intensa y satisfactoria en los dos últimos años (1995 y 1996), muy superior a la que se registró en años anteriores.

Las cifras, señorías, hablan por sí solas. En el caso del Plan de Reactivación Económica, en el período 93-94 la inversión fue de 72.600 millones; en el período 95-96, la inversión total fue de 99.425 millones, con un aumento del 37%.

Por su parte, el Plan Especial de Cartagena tuvo una ejecución en el período 93-94 de 8.359 millones, en tanto que en el período 95-96 la inversión fue de 37.082 millones. No les indico el porcentaje de aumento porque pierde la proporcionalidad.

En todo caso y como se puede observar, lejos de estar paralizados, el Plan de Reactivación Económica y el Plan Especial de Cartagena han tenido un impulso evidente en estos dos últimos años, y esta afirmación no la hago yo solamente. El secretario de Estado de Presupuesto y Gasto Público, el señor Folgado, manifestaba en su comparecencia en el Congreso de los Diputados el pasado día 6 de mayo que el grado de cumplimiento del Plan de Reactivación Económica hasta el año 96 es bastante satisfactorio, teniendo presente que se trata de grandes inversiones con toda la problemática de realización y puesta en marcha de las mismas. Así y todo, se ha cumplido en torno a un 70% de las inversiones competencia de la Administración central y empresas públicas.

También el diputado de Izquierda Unida don Pedro Antonio Ríos señalaba en la misma comparecencia que en 1996 se ejecutó mucho del Plan de Reactivación Econó-

mica, porque los estudios y los proyectos ya estaban, indicaba el señor Ríos, hechos, y sólo hubo que licitarlos y ejecutarlos. Aunque el señor Ríos parece no querer conceder méritos a los correspondientes gobiernos, lo cierto, y que él mismo reconoció, es que estos proyectos se ejecutaron a buen ritmo a lo largo del pasado ejercicio.

Por su parte, el diputado del grupo Socialista por La Rioja, señor Martínez Sanjuán, que últimamente ha sido encargado de los temas de Murcia en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto en el Congreso de los Diputados, afirmaba también en contestación al señor Folgado que la cifra de cumplimiento hasta finales del año 96 del Plan de Reactivación era bastante positiva, decía el señor Martínez Sanjuán, que yo diría que a la vista de sus afirmaciones hemos salido ganando en el cambio, porque parece conocer los temas de Murcia bastante mejor que otros diputados nacionales.

Coincidirán conmigo, señorías, en todo caso en que la ejecución de los planes es muchísimo más positiva ahora que lo fue en años anteriores, y ello pese a que en estos dos últimos ejercicios hemos tenido que limitar, como bien saben, el recurso al endeudamiento.

Quisiera destacar otro aspecto importante en la ejecución de los planes de Reactivación Económica y Especial de Cartagena en los dos últimos años. Además de las cifras comentadas de ejecución favorable, se ha producido un desbloqueo muy importante de proyectos para la Región de Murcia.

Actualmente, la mayoría de proyectos que integran estos planes se encuentran en marcha, ya sea en fase de definición, de compromiso o de ejecución. Muchos proyectos solamente fueron un sueño en épocas de gobiernos anteriores. Estos proyectos han ido adquiriendo realidad en estos dos últimos años, y este aspecto es de suma importancia, señorías.

Un proyecto de inversión comporta conceptualmente al menos tres etapas:

En primer lugar, y como fruto de la sensibilidad política y el posterior análisis técnico, el proyecto ha de ser perfilado, definido; esta fase es la que viene a marcar los objetivos de la acción de gobierno.

En segundo lugar, el proyecto ha de ser redactado o analizado técnicamente; es el momento de los estudios de impacto ambiental, de selección de trazados, por ejemplo, de análisis de viabilidad, de definición técnica del mismo y de resolución de todos los obstáculos administrativos.

En tercer lugar y finalmente, el proyecto ha de ser ejecutable financieramente, hace falta que la voluntad política se concrete ahora en consignación presupuestaria o extrapresupuestaria, y que se realicen todos los trámites necesarios para que lo que fue proyecto se convierta en realidad.

Pues bien, esta región disponía en julio de 1995 de

muchos proyectos que no habían pasado la primera de estas tres fases, proyectos que habían sido soñados pero que no disponían, sin embargo, ni de estudios técnicos adecuados ni de consignación financiera para realizarlos. Ha habido que avanzar mucho en estos proyectos, procedentes de épocas anteriores pero que estaban ciertamente lejos de ser una realidad. Así, frente a proyectos que se encontraban olvidados, sin definir claramente y en todo caso sin activar, nosotros estamos trabajando en su definición e impulso, lo que lleva consigo tareas de negociación, tareas de autorización, tareas de búsqueda de financiación, etcétera. Éste es el caso de proyectos tan importantes para la Región de Murcia como la autovía Murcia-Albacete, la autovía Alicante-Cartagena o la regeneración de la bahía de Portmán, que inicialmente tenía un presupuesto de 4.000 millones y hoy, cuando se han realizado los estudios técnicos adecuados, se sabe que su coste se eleva hasta 21.000 millones. Estos proyectos estaban inadecuadamente concebidos, y hoy, sin embargo, están en marcha y tienen despejadas sus incógnitas de futuro.

Sucede lo mismo con el proyecto de velocidad alta ferroviaria Cartagena-Chinchilla, del que se ha logrado en los últimos días el respaldo político y financiero de la Unión Europea a través de la Comisión de Redes Transeuropeas de Transporte.

Supongo que a lo largo del debate de hoy podremos entrar en la situación...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, no establezcan diálogo sus señorías y respeten el uso de la palabra.

Señor Bernal, continúe.

SR. BERNAL ROLDÁN (CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA):

Gracias, señor presidente.

Supongo que a lo largo del debate de hoy podremos entrar en la situación de otros proyectos-sueño igualmente importantes para la Región de Murcia pero que no han avanzado sino hasta fechas recientes.

Después de esta visión general de la situación del Plan de Reactivación Económica y del Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena, me van a permitir sus señorías que entre un poco más en el detalle de cada uno de ellos.

En relación al Plan de Reactivación Económica de la Región de Murcia, debo decir que el nuevo Gobierno regional que se constituyó en 1995, consciente de la necesidad de profundizar y de continuar con el proceso de modernización y de recuperación de la economía murciana y ante una ejecución insuficiente y falta de adecuación

del Plan de Reactivación Económica a la situación regional, optó, como bien saben, después de un amplio consenso con los agentes económicos y sociales, por abordar una adaptación del plan para el período 1997-1999. Por tanto, el plan inicial ha estado vigente desde 1993 y ha abarcado los dos primeros años de mandato del Partido Popular en la Región de Murcia, y en estos dos últimos años, 1995 y 1996, en los que la necesidad de controlar y ajustar el déficit de las administraciones públicas ha impuesto una importante, una estricta disciplina presupuestaria, el plan ha recibido sin duda un importante impulso, como ponía de manifiesto anteriormente. Este impulso se pone de manifiesto con un análisis de las cifras de ejecución.

No voy a comentar sino rápidamente las grandes cifras de la ejecución del Plan de Reactivación, puesto que se les ha hecho entrega a los grupos parlamentarios de los cuadros en que se resume esta ejecución. Yo de ese conjunto extenso de cifras destacaré algunos datos, por ejemplo el hecho de que la ejecución acumulada entre 1993 y 1996 da lugar a una inversión de 172.056 millones de pesetas. Si a eso se le suman las cifras de inversiones comprometidas, que suman 52.000 millones, obtenemos un total de inversión ejecutada más comprometida de 224.500 millones de pesetas. Esta cifra representa, si computamos solamente ejecución, el 46,6% de todas las inversiones programadas, y si computamos también las comprometidas afecta al 60% de todas las inversiones programadas para ese período.

Como decía anteriormente, en los dos primeros años de ejecución del plan se realizaron inversiones por valor de 72.600 millones, en tanto que en los años 95 y 96 las inversiones han alcanzado la cifra de 99.400 millones de pesetas. Hay, por tanto, una diferencia de un 37%.

Si examinamos la ejecución de las administraciones responsables, vemos que en el caso de la Comunidad Autónoma se produce también un incremento de estas características. En los años 1993 y 1994, la Comunidad Autónoma invirtió en proyectos del Plan de Reactivación 21.400 millones de pesetas; en cambio, en los años 95 y 96 invirtió 28.900 millones de pesetas. Esto significa un aumento del 35% si comparamos los dos bienios.

Por su parte, si analizamos las inversiones de la Administración central podemos comprobar que en el período 93-94 las inversiones alcanzaron la cifra de 51.000 millones de pesetas, en tanto que en los años 95 y 96 alcanzaron la cifra de 70.500 millones, con un aumento del 38%.

Sin pretender cansarles con las cifras que ya conocen, si quiero decir que además de este impulso del plan en términos cuantitativos, se ha producido también en los dos últimos años un significativo avance, como antes decía, de importantes proyectos emblemáticos para la Región de

Murcia. Baste solamente con citar algunos ejemplos: el Centro Tecnológico de la Conserva, que constituye una importante infraestructura para la investigación y el desarrollo tecnológico de un sector tan importante de la economía murciana como es el agroalimentario. Este proyecto ya está terminado y en funcionamiento, habiéndose invertido en él casi el doble de lo previsto inicialmente, 467 millones de pesetas frente a los 283 iniciales.

En la autovía Murcia-Albacete se llevan invertidos cerca de 7.000 millones de pesetas, mientras que están comprometidas ya obras por importe de casi 9.000 millones de pesetas, correspondientes al tramo Archena-Venta del Olivo, con lo que prácticamente quedaría finalizada la autovía en lo que se refiere al territorio de la Región de Murcia.

Para el tramo Venta del Olivo-Albacete se han aprobado los tres proyectos en que se divide, habiéndose iniciado ya los trámites para la declaración de urgencia de las expropiaciones. En total se han presupuestado en 1997 2.888 millones de pesetas y se incrementarán las dotaciones presupuestarias en los próximos años de manera progresiva.

El Plan de Telecomunicaciones, por su parte, con unas inversiones acumuladas a final de 1996 de cerca de 36.000 millones de pesetas, constituye igualmente un avance en unos equipamientos necesarios para modernizar la economía murciana y acercarla, con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, a los centros de decisión económica, de los que se encuentra físicamente muy alejada.

Por su parte, el Plan Regional de Carreteras avanza igualmente a un ritmo aceptable, habiéndose ejecutado ya inversiones por importe superior a 18.500 millones de pesetas, lo que está permitiendo integrar con unas redes adecuadas a ciertas comarcas de la región que tenían unas comunicaciones por carretera muy deficientes.

En el ámbito de la vivienda, también se ha alcanzado un notable impulso en los últimos años, con un cumplimiento muy favorable del Plan de Vivienda y del primer año del nuevo plan. Hasta finales del 96 se había invertido, tanto por parte del Ministerio de Fomento como de la Comunidad Autónoma, más de 20.000 millones de pesetas en un equipamiento tan importante para la región, principalmente para las familias con niveles de renta más bajos.

Por otra parte, se ha desbloqueado, como saben, la construcción del gasoducto Cartagena-Orihuela y la Red de Gasificación de la Región de Murcia, habiéndose invertido en 1996 500 millones de pesetas y habiéndose contratado obras por importe cercano a los 12.000 millones de pesetas. Las obras ejecutadas y contempladas lo han sido en los siguientes proyectos de la empresa Enagás: ampliación de la planta de regasificación de

Cartagena, nuevo atraque de buques metaneros, gasoducto Cartagena-Orihuela, ramal a General Electric, ramal a la central térmica de Escombreras y ramal a Murcia.

Por su parte, la promoción de la actividad económica, tanto a través de la Ley de Incentivos Regionales como de los programas de ayuda a las PYME del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, han impulsado de una forma muy importante su ejecución en los dos últimos años, habiéndose concedido subvenciones por importe de 14.700 millones de pesetas, lo que ha permitido movilizar grandes cifras de inversión productiva privada.

También ha favorecido la modernización de las empresas regionales las inversiones realizadas en la construcción de la Red de Centros Tecnológicos en los sectores tradicionales de la industria murciana, ejecutándose inversiones superiores a los 1.100 millones de pesetas.

Otra intervención importante para la economía murciana ha sido la relacionada con las inversiones en regadío y en otras obras hidráulicas relacionadas con ésta y realizadas a través de las infraestructuras del postrasvase, que han acumulado actuaciones por importe de 17.247 millones de pesetas.

En actuaciones relativas a medio ambiente, las inversiones realizadas alcanzan volúmenes muy importantes, tanto en lo relativo al saneamiento y depuración de aguas residuales como en lo que se refiere a la protección del medio natural.

Finalmente, el esfuerzo realizado en formación ocupacional ante las graves carencias que en este sentido sufre la Región de Murcia debe ser también valorado de forma positiva.

Así pues, señorías, el impulso que las actuaciones públicas enmarcadas en el Plan de Reactivación Económica han recibido durante los dos últimos años nos parece incuestionable, conclusión esta que se desprende de las cifras que he expuesto con anterioridad. Por lo demás, este Gobierno va a poner todos los medios para que tanto a nivel de la Administración central como de la propia Comunidad Autónoma este esfuerzo inversor continúe e incluso se intensifique en los próximos años.

Somos conscientes de que esto no será fácil, ya que el cumplimiento de los criterios de convergencia que permita a España formar parte del primer grupo de países que formen la Unión Monetaria Europea va a suponer ajustes en el gasto y en la delimitación de prioridades, de forma que se puedan alcanzar los objetivos de déficit público previstos. No obstante, entendemos que la Región de Murcia requiere ese esfuerzo inversor especial como consecuencia de la deficiente situación de partida de sus infraestructuras y de sus sectores productivos.

Son de destacar en este punto las manifestaciones de apoyo, respaldo y compromiso con relación a ambos

planes que venimos recibiendo de distintos responsables del Gobierno de la nación. Precisamente aprovecho esta ocasión para comunicarles la próxima adhesión del Gobierno de la nación al Plan de Reactivación Económica adoptada, que se producirá a lo largo del próximo mes de junio.

Otra prueba más de que la voluntad del Partido Popular es la de conseguir el máximo nivel de cumplimiento del Plan de Reactivación es la asignación prevista tanto en los Presupuestos Generales del Estado como en los de la Comunidad Autónoma y en los presupuestos de las empresas públicas para cubrir la anualidad de 1997 correspondiente al nuevo Plan de Reactivación Económica adaptado. Así, sobre una previsión para el período 1997 de inversiones del plan de 131.000 millones, en los presupuestos de las administraciones y empresas públicas hay previstas inversiones por importe de 93.200 millones, esto es, el 71% de la inversión total prevista, y ello sin contar con las nuevas posibilidades que imponen los diversos sistemas de financiación extrapresupuestaria de obras públicas que podrían incrementar notablemente estas dotaciones no iniciales acercándolas al importe al que me ha referido anteriormente.

Por su parte y en relación al Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena, debo de decir que es el segundo plan a medio plazo de que dispone la región para abordar en este caso la problemática que existía en la fecha de su elaboración en la comarca de Cartagena, con el fin de lograr la reconstrucción de su deteriorado tejido productivo y de crear las bases para un verdadero aprovechamiento de las potencialidades de la zona.

El Plan de Cartagena, con un horizonte de ejecución que comprende el período 1993-1999, recoge un conjunto de actuaciones agrupadas en ocho capítulos con un coste identificado próximo a los 100.000 millones de pesetas, que corresponde ejecutar a la Administración central, empresas públicas, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento de Cartagena.

Este plan, a pesar de ser aprobado por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos en mayo del 93, alcanzaba un grado de ejecución muy poco satisfactorio cuando el Gobierno regional del Partido Popular tomó posición en 1995. Este plan, señorías, estaba prácticamente paralizado. A diciembre de 1994 el grado de ejecución de las actuaciones en él contenidas tan sólo alcanzaba un 8,7%.

Nuevamente el Gobierno regional dio un impulso también a este plan y ello desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo. En este último aspecto, el Gobierno regional y el Ayuntamiento de Cartagena acordaron la creación de un grupo de trabajo local para el seguimiento del Plan de Cartagena, incorporando este grupo a los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, a la

Confederación de Empresarios de Cartagena y a la Cámara de Comercio de Cartagena. De este modo, los agentes económicos y sociales, que con los anteriores gobiernos socialistas de la Comunidad Autónoma y en el Ayuntamiento no habían tenido participación alguna en el plan, la tienen ahora plenamente en la evaluación de la situación y para analizar el plan, así como para clarificar, como se ha hecho, su contenido.

En cuanto al impulso otorgado al Plan Especial, debo decir que en términos cuantitativos las cifras son suficientemente elocuentes. Mientras que en diciembre de 1994 tan sólo se habían ejecutado inversiones por importe de 8.359 millones, en diciembre del 95 esta cifra ascendía ya a 23.700 millones, y a 31 de diciembre del 96 a 45.440 millones, lo que supone pasar de un porcentaje de ejecución del 8,7% en el año 94 al 47,2% en el año 96.

Es decir, frente a las inversiones de 8.359 millones en el bienio 93-94, en los dos últimos años se han ejecutado inversiones en la comarca de Cartagena por 37.000 millones de pesetas, casi cuatro veces y media más que el gasto realizado en los dos primeros años de vigencia del plan.

A la vista de estas cifras, bien pudiera decirse que el Plan Especial de Cartagena fue un sueño de los gobiernos socialistas que los actuales gobiernos del Partido Popular están convirtiendo en realidad.

No quiero aburrir a sus señorías con muchas más cifras, tan sólo les enunciaré la evolución de la inversión entre 1994 y 1996 en algunos capítulos.

En el capítulo de infraestructuras, el nivel de inversión a 31 de diciembre del 96 alcanzaba los 21.800 millones de pesetas; en recuperación ambiental y adecuación del litoral, la inversión a diciembre del 96 alcanzaba los 16.000 millones de pesetas; en materia de promoción industrial se había invertido 283 millones; en materia de formación se habían invertido 3.400 millones, etcétera.

Además de este importante aumento en las inversiones realizadas, el impulso dado al Plan Especial se ha centrado principalmente en aquellas actuaciones que son prioritarias para la zona y que tenían un avance muy escaso.

Aparte del importante volumen de inversión realizado en el puerto de Cartagena, en el que se han invertido 6.234 millones, se puede hablar de avances significativos en un buen número de proyectos; por ejemplo, en obras de infraestructura hidráulica y de encauzamiento, en el interceptor de pluviales del polígono del Ensanche, en el saneamiento del Mar Menor, en la promoción de inversiones, en la promoción de suelo industrial, en las líneas de actuación turística, en materia de formación, en la puesta en marcha del Teatro Romano, etcétera.

Por otra parte, cabe destacar, y este dato es importante, que a lo largo del año 96 se han iniciado un total de 17 proyectos del Plan Especial que han movilizado durante

dicho año una inversión de 7.500 millones. Esto contrasta abiertamente con las afirmaciones que ha hecho algún parlamentario socialista en el sentido de que este Gobierno no había puesto en marcha ningún proyecto. Solamente en el Plan Especial se han detectado hasta 17 proyectos que se inician en el año 96.

Bien, ya concluyo, señor presidente.

Quiero transmitirles la idea de que en nuestra opinión estos planes están en marcha, de que los proyectos en ellos incluidos avanzan, de que el balance de ejecución a 31 de diciembre del año 96 es moderadamente optimista, y de que podemos estar razonablemente satisfechos de su marcha.

Ante nosotros se presentan tres años importantes, 97, 98, 99, en los que el Gobierno regional ratifica su firme voluntad de cumplir satisfactoriamente estos dos planes. Frente a un Plan de Reactivación ambiguo, el nuevo Plan de Reactivación Económica del nuevo Gobierno para el período 97-99 es más concreto, es más riguroso, es más detallado y, desde luego, es también más comprometido.

Por su parte, el Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena, cuyo desarrollo y actualización para los años 97 a 99 aprobó por unanimidad el pasado lunes el grupo de trabajo local de seguimiento, evidencia también este documento la voluntad de participación de todos los agentes implicados en el futuro de Cartagena.

Los planes revisados, siempre en un contexto de consenso y diálogo, tienen en todo caso, como decía antes, el rigor, la seriedad y el compromiso que caracterizan la actuación del actual Gobierno de la región.

Por su parte, el Gobierno de la nación ha manifestado también su compromiso firme con estos planes, tanto en las manifestaciones del secretario de Estado de Presupuesto y Gasto Público, señor Folgado, como en las más recientes del secretario de Estado de Administraciones Públicas.

Por tanto, y ahora sí que termino, pese al difícil contexto presupuestario caracterizado por una necesaria y decidida contención del déficit público, acordado, sí, de forma unánime y responsable, por todas las comunidades autónomas y por el Gobierno de la nación, pese a ese marco de rigor en el gasto, nos parece que el futuro de estos dos planes económicos tiene un futuro esperanzador, en el que la ejecución de los mismos va a ir avanzando de forma sostenida, a fin de propiciar la modernización y el desarrollo equilibrado de la región, como todos deseamos.

Nada más, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Se suspende la sesión. Señor Requena ¿a qué efectos me pide la palabra?

SR. REQUENA RODRÍGUEZ:

Gracias. Simplemente, por si podíamos aligerar habida cuenta que hace dos años que nos viene diciendo el consejero las mismas cosas, podíamos prescindir de este tiempo y directamente pasar.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Requena.

El Reglamento, en su artículo 146, prevé que las comparecencias al finalizar la intervención del Gobierno se suspendan por un tiempo de hasta treinta minutos.

La Presidencia resuelve suspender la sesión por quince minutos.

Se reanuda la sesión.

Intervención de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, tiene la palabra el señor Jaime Moltó, por el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente.

Señorías:

Quiero empezar esta intervención por la continua alusión a los sueños que hacía el señor consejero, esperando que la intervención de nuestro grupo sirva para despertar a la Cámara, también a la región y a la comarca de Cartagena y para que también el señor consejero, en cualquier caso, deje de levitar, se sitúe en la realidad y despierte de ese sonambulismo al que nos ha estado sometiendo buena parte de su intervención.

Quiero, en primer lugar, agradecer la presencia de algunos concejales del Ayuntamiento de Cartagena, de algunas personas que nos acompañan en el debate esta tarde, lamentablemente una felicitación, yo creo que bienvenida, que no puedo hacer extensiva a personas que creo que deberían estar en este debate, presenciando este debate esta tarde, obligadamente, como debería ser la propia alcaldesa del municipio de Cartagena o el propio vicepresidente del Consejo de Gobierno, que ayer a través de los medios de comunicación hablaba sobre el particular.

En cualquier caso, señor presidente, señorías, creo que no sería justo el que por parte de nuestro grupo no se saludara la iniciativa del señor consejero de Economía y Hacienda de remitir a los grupos parlamentarios, en concreto al nuestro, información detallada sobre la evolución del Plan de Reactivación Económica y del Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena. Desde luego, contrasta este hecho con la anterior comparecencia del señor Bernal para hablar sobre financiación autonómica en

lo que se refiere a la cesión de tributos a la Comunidad Autónoma, y yo creo que es cuestión de felicitarnos el que el propio Consejo de Gobierno, señor Bernal, pues vaya aprendiendo de la experiencia y podamos debatir con normalidad, que no con tranquilidad, porque yo creo que los datos que nos ha planteado no nos garantizan ni nos ofrecen ningún tipo de tranquilidad, pero al menos sí con normalidad y con documentación suficiente.

Comparece hoy usted aquí, a petición propia, para informar sobre grado de cumplimiento tanto del Plan de Reactivación Económica como del Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena, y comparece, hay que decir, precedido, como ya viene siendo habitual, de satisfacciones aireadas en los medios de comunicación con respecto a ese magnífico grado de cumplimiento de ambos instrumentos de desarrollo económico para la región.

Decía usted en los medios de comunicación que hay que sentirse satisfechos porque hay un 50% del Plan de Reactivación Económica cumplido en el período 93-96.

Yo le quiero recordar que está mezclando cifras y está falseando la realidad. En principio, porque está abarcando un período 93-96, que, como usted bien sabe, el Plan de Reactivación Económica se deslizaba hasta 1999 y comprometía un volumen de recursos por importe de 800.000 millones de pesetas. O sea, no se pueden extra-polar las cifras del plan antiguo con el plan adaptado y adaptar un porcentaje que yo creo que es irreal, si tenemos en cuenta que se están analizando cifras en un momento, del año 93, donde el volumen a invertir era muy distinto al que ustedes trajeron aquí hace poco menos de un año.

Fundamentalmente, nos planteamos una pregunta: qué es un Plan de Reactivación o qué es un Plan Especial. Yo creo que, en lo concreto, en lo que está escrito en el papel, es una radiografía en la que más o menos podemos sentirnos reflejados, podemos estar de acuerdo mayormente en las iniciativas, en las actuaciones que se deben de realizar que venían contenidas en esos documentos, pero estos planes, este Plan Especial y este Plan de Reactivación, son, sin duda, respuestas que tiene que dar la Administración, que ha de dar la Administración ante situaciones de carácter económico, industrial, de rechazo social, de respuesta social en la calle.

Y lógicamente esta situación requiere, para poder satisfacerla desde las administraciones públicas, voluntad inversora, desde luego, especial, diferenciada, extraordinaria.

Y yo creo que sería conveniente recordar aquí que hace menos de un año nos mostrábamos de acuerdo con esa radiografía, dudábamos de los compromisos para que se pudiese ver cumplida en la práctica, y, desde luego, si tenemos que verificar esa posición que expresábamos hace un año cuando presentaba la adaptación del Plan de Reactivación y lo que nos traen incluso ustedes en los

documentos, lamentablemente, digo lamentablemente, tenemos que ver que estábamos en lo cierto.

Miren, yo creo que en esto hay una apreciación que no la hace Izquierda Unida, ni la hace el consejero de Economía, lo emite en un dictamen el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, precisamente sobre esa fórmula mágica denominada "peaje en sombra", y dice claramente que las dotaciones de capital público a la Región de Murcia están en el 75,62% con respecto a la media nacional.

Dice más, nos encontramos a más de 60 puntos de las tres comunidades autónomas que reciben mayores aportaciones de dotaciones públicas vía Presupuestos Generales del Estado.

Yo creo que esto debe llevar a pensar, a desmontar la afirmación que hacía el señor consejero en el sentido de que la Administración regional y la Administración central están cumpliendo la voluntad inversora, el tamaño inversor a que se habían comprometido.

Se preveían compromisos de inversión por parte de la Administración central para 1997 en el Plan de Reactivación Económica por importe de 92.956 millones de pesetas. Los Presupuestos Generales del Estado para el presente año para la Región de Murcia, sección 33 de los Presupuestos Generales del Estado, presupuestos territorializados, contemplan única y exclusivamente 29.900 millones de pesetas, a los que se podrían deslizar 5 ó 6.000 millones de pesetas de partidas genéricas que no estuviesen territorializadas.

Esto nos lleva a una evidencia, lejos del triunfalismo, lejos de esa visión idílica que ha querido plantear el señor consejero aquí esta tarde, la Región de Murcia para su Plan de Reactivación Económica va a recibir el presente año 10.000 millones de pesetas menos de los que recibió en el año 96. Es decir, que del 70% de los compromisos financieros para llevar adelante ese proyecto de planificación económica que compete a la Administración central, a las empresas públicas y a los organismos públicos, observamos que no se llega ni tan siquiera al 30%.

Por tanto, no hay motivos, señor Bernal, para estar satisfechos, no hay motivos para estar contentos.

Pero es que además hay algo que nos preocupa aún más, y lo ha dicho con meridiana claridad el señor Folgado, al que usted citaba anteriormente. Decía: "Las necesidades de cumplir estrictamente los objetivos de déficit establecidos en el programa de convergencia para acceder a la Unión Monetaria en 1999 requiere practicar una sólida disciplina presupuestaria", y anuncia: "disciplina presupuestaria que se habrá de ver contenida en los próximos ejercicios presupuestarios ante el Plan de Estabilidad, ante los acuerdos de la firma de Dublín".

Por tanto, los instrumentos fundamentales que financian las inversiones que se contienen en las actuacio-

nes de ese Plan de Reactivación Económica también lo dice el señor Folgado, "sola y únicamente se van a ver, se van a poder ver reflejados en el capítulo VI de los Presupuestos Generales del Estado". Con esto está diciendo algo también muy importante que usted decía de pasada como una esperanza quimérica para la sociedad y que no es real. Dice el señor Folgado que todo aquello que no viene en el capítulo VI no se va a poder ejecutar, es decir, esas fórmulas imaginativas que usted planteaba, esa deuda camuflada a la que están intentando aspirar con leyes novedosas, el propio señor Folgado le dice que va a ser insignificante, que no va a tener ningún peso en la ejecución de ambos planes, tanto el Plan Especial para Cartagena como el Plan de Reactivación.

Pero si entramos en harina, en analizar el Plan de Reactivación Económica, vemos, hombre, que algo se ha hecho, faltaría más, faltaría más que desde 1993 hasta 1996 no se hubiera hecho nada. Pues lógicamente que se ha hecho y nuestro grupo no se pone la venda, nuestro grupo reconoce que se ha hecho algo, se está haciendo algo, se está desarrollando algo en el tema de gasificación, en el tema de vivienda las inversiones que estaban previstas aproximadamente se están llevando a la práctica, en la política hidráulica se está acercando también más o menos a los compromisos que había de inversión. Pero tenemos que decir también que las inversiones que se han realizado, que justifican los mínimos pasos que se han dado en el Plan de Reactivación Económica, corresponden o se interpretan con la inversión normal anual que hace la Administración del Estado en la Región de Murcia. No tiene otra interpretación, no se le puede dar una interpretación de inversión extraordinaria o especial atendiendo a una situación también especial en esta región.

Y si analizamos por bloques, señor Bernal, vemos que en infraestructuras y puestas en valor, en lo que se refiere a espacios industriales, aparte lógicamente de lo relativo a los que ha desarrollado tanto el SEPES, los ayuntamientos e incluso la iniciativa privada de minipolígonos en el ámbito de la región, vemos que los parques de actividad económica que se diseñaron en su momento no se han puesto en marcha, y vemos cómo incluso los parques sectoriales que se pretendían desarrollar, pues prácticamente, a excepción del de la conserva que usted ha mencionado, pues ningún otro. Vemos cómo el Centro Tecnológico de Diseño, Robótica y Automatización está en el más duro de los sueños, lamentablemente para Cartagena, o el Centro Tecnológico Medioambiental o el del Mueble. Vemos que no hay un avance decidido en los espacios industriales.

Por tanto, yo creo que hay que ser valientes, hay que decir la verdad, no hay que engañar, y que la ciudadanía interprete y que valore la acción de su Gobierno con respecto al cumplimiento sin ningún tipo de disimulo.

Desde luego, si valoramos carreteras y autovías, observamos que desde luego ni tan siquiera se acercan a cumplir las previsiones en lo que se refiere a la última adaptación del Plan de Reactivación Económica en lo que se refiere a la carretera Murcia-Albacete. Estamos en algo más de 700 millones de pesetas, alejados de las previsiones de inversión que contenía el Plan de Reactivación adaptado en julio pasado.

Pero es que, desde luego, si vamos a esa actuación de la autovía Alicante-Cartagena, yo creo que no es de recibo ni tan siquiera el poder mirar en el papel lo que hace un año se aprobó en esa Cámara y lo que ustedes están gestionando con respecto a ese pronunciamiento.

Mire, se fijaba para esta actuación 10.000 millones de pesetas de inversión para el presente año. Pues la verdad es que causa sorpresa incluso leer los propios documentos que nos remite a los grupos parlamentarios, porque dice que se está ejecutando, y yo pregunto: ¿se está ejecutando qué? Solamente hay 92 millones de pesetas para redactar un proyecto, y hay una decisión, le advierto, manifestada por el señor Folgado, de que todo el trazado va a ser autopista, va a ser todo un trayecto a través de la iniciativa privada. Después el señor Gamir, si usted ha leído -que supongo que sí, porque lo ha mencionado-, intenta atemperar esa posición.

Por tanto, no se está cumpliendo nada de esta actuación yo creo que vertebral también para la región. Y ustedes aquí traen desde la comparación, no con el compromiso que está en el papel sino con lo que hicieron otros, traen aquí el que le demos bendiciones a una inversión de 6.000 millones, pero 6.000 millones que hicieron cuándo y para qué, 6.000 millones que se refieren a las variantes de Los Alcázares, San Pedro, San Javier, de las variantes de La Unión y de El Algar, seis mil y pico millones. Ustedes no han hecho nada con la autovía Alicante-Cartagena, nada, absolutamente nada.

Y pasa exactamente igual con la autovía El Palmar-Alcantarilla. Aparecía en el Plan de Reactivación 3.381 millones de pesetas. Pues no hay nada, ni una sola peseta.

Eje territorial transversal de Cartagena. Aparecían, año 97, 2.250 millones de pesetas. Nada, cero.

Puerto de Cartagena, bueno, hay que reconocer que se han dado avances. Pero también yo creo que esos avances que se pueden verificar... -no, si nosotros somos reales y lo que es verdad lo decimos, no tenemos ningún tipo de problema en reconocer lo que se hace-. Esos avances que se han dado en el muelle de Santa Lucía o en el puerto deportivo o en el muelle de graneles vemos también que hay situaciones que nos preocupan y que además yo le recomendaría al señor Bernal que cuando hace alusión a un tema lo haga por completo. Antes nos ha restregado poco menos que a los diputados y diputadas de esta Cámara un acuerdo de las centrales sindicales de la

Cámara de Comercio y de la COEC de Cartagena por unanimidad planteando que estaban de acuerdo con la acción del Gobierno. Lea bien ese acuerdo, que es un acta simplemente en la cual los participantes simplemente manifiestan que es verdad lo que se ha debatido en esa reunión, y ahí le dicen que están muy preocupados con la paralización del Plan Especial del Puerto de Cartagena. Tome buena nota también de todo lo que dicen los papeles, señor Bernal.

Y una cuestión que nos preocupa y que además ni tan siquiera se ha dignado a incluir en la documentación que envía a los grupos. Todo aquello que huele a Portmán por lo visto es cosa non grata. No tiene ningún problema en reflejar la ampliación del Valle de Escombreras, la ampliación del puerto y colateralmente la influencia que pudiera tener en la extracción de los estériles que están en la bahía de Portmán, pero no hablan de la recuperación integral de la sierra minera y de la bahía de Portmán, no hablan de un desarrollo socioturístico de la zona, hablan de aprovechar una actuación de infraestructura portuaria, aprovechar una determinada situación que tiene más o menos cerca.

Desde luego, habrá también que profundizar y el Gobierno tendrá que andar pasos para garantizar el que esos 22.000 millones, 21.000 millones más el IVA, en que se puede situar la inversión en la dársena de Escombreras, que esperamos también que podamos participar antes de que se cierre el período de exposición pública, al menos existía un gran compromiso sobre eso, que se pueda plantear la clarificación de esos 5.000 millones que faltan por invertir, Puertos del Estado más o menos se puede comprometer en 17.000, pero faltan 5.000 para llevar adelante la totalidad del proyecto.

En lo que se refiere al ferrocarril, se remiten ustedes al nuevo Plan Transeuropeo de Transportes. Desde luego, no se habla nada de la velocidad alta, no hay ningún compromiso explícito económico tangible sobre la conexión del corredor del Mediterráneo, la conexión de Murcia con Alicante, ni la electrificación o el desdoblamiento de Cartagena-Chinchilla, la comunicación con Madrid.

Remiten también, incluso en contestaciones a las situaciones que se padecen con los pasos a nivel de Barrio de Peral, de Alcantarilla, a una definición del modelo estratégico del desarrollo ferroviario en el conjunto del país. Yo creo que ustedes están escondiendo la generalidad, la falta de compromisos concretos a las situaciones altamente demandadas en esta región.

Del aeropuerto, mejor no hablar. Ustedes no hablan, yo tampoco.

Sí se cumple, desde luego, hay que decir, el apartado de telecomunicaciones, sobradamente además, pero hay que decir que este apartado lo realiza lógicamente las empresas, lo realiza fundamentalmente Retevisión,

Telefónica... bueno, que lógicamente vigilan por modernizar sus instalaciones, yo creo que de un modo razonable y compartible además.

En lo que se refiere a la promoción económica, mire usted, desde el 93 al 97, en cinco años, llevan ejecutado el 27%. Les quedan tan sólo dos ejercicios para poder llegar al final.

Incentivos Regionales. También, desde luego, el desarrollo de los incentivos regionales, usted mismo puede dar cifras, yo creo que son ridículos. A una situación de un Plan Especial que requiere el asentamiento de actuación productiva, del nuevo asentamiento de tejido productivo, las cifras que usted mismo ha dado sobre incentivos regionales yo creo que son absolutamente ridículas.

Desarrollo científico y tecnológico, poco más del 20%.

Podríamos seguir enumerando paso por paso, actuación por actuación, el comportamiento que tiene realmente ese Plan de Reactivación.

En lo que se refiere al Plan Especial de Cartagena, pues mire, simplemente tiene ocho actuaciones del apartado de infraestructuras, transporte y comunicaciones, simplemente sin iniciar; grado de ejecución, cero. Ocho actuaciones, y actuaciones además que no son pequeñas actuaciones, son actuaciones vertebrales importantes; por ejemplo, el Plan Especial del Puerto; por ejemplo, la ordenación del Valle de Escombreras; por ejemplo, el acceso oeste a Cartagena, el eje transversal, el acceso norte. Cartagena es la ciudad de España, con toda seguridad, que rondando los 200.000 habitantes tiene las peores comunicaciones de carretera. Yo creo que tendríamos que buscar bastante para encontrar un caso similar. Esto a ustedes no les preocupa, ni tan siquiera han iniciado. Y desde luego tienen otras diez actuaciones relativas a lo que son las infraestructuras, transportes y comunicaciones por debajo del 50%. Hay que advertirle al señor Bernal de que hemos sobrepasado el ecuador del 60% del tiempo en el que se debe desarrollar el Plan Especial de Cartagena.

En recuperación ambiental y adecuación del litoral, de treinta y cinco actuaciones que comprende este apartado, quince actuaciones están sin iniciar, es decir, con cero pesetas; otras seis no sobrepasan el 10% de ejecución, y de estas diez además la que sobresale es la de Portmán, con un 2,7%. Desde luego, es meritorio lo que están haciendo ustedes con la recuperación de Portmán y la sierra minera.

En promoción de inversiones llevan...

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Señor Jaime Moltó, le ruego que vaya concluyendo,

por favor.

SR. JAIME MOLTÓ:

Termino rápidamente, señor presidente.

En promoción económica llevan invertidos, ejecutados tan sólo un 14,3%, no hay motivos para sentirse satisfechos.

En promoción industrial y servicios, un 23%. Con seis actuaciones, de las nueve previstas, tampoco sin iniciar.

En lo que se refiere a formación, lo más sobresaliente, yo creo que habría que hacer una mención a la política universitaria, solamente llevan ejecutado un 21%. El campus universitario de Cartagena una ejecución del 21%, cuando se ha sobrepasado más del 60% del espacio físico de tiempo que enmarca el Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena.

Y en lo concerniente a la política de ámbito cultural, decir que el grado de ejecución global ya es explícito en sí mismo, no llega al 9,5%. Desde luego, 9,5% que obvia completamente la realización de actuaciones fundamentales, como es la del Museo Nacional de Arqueología Submarina, a la que ayer poco menos que había que ponerle una medalla al señor presidente del Consejo de Gobierno, porque garantizaba que en el 2001 podría ir adelante.

Del Anfiteatro Romano no quiere ni oír hablar. La muralla de Carlos III y el palacio consistorial por debajo del 10%.

Yo creo sinceramente, señor Bernal, que con el Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena ustedes están engañando a la comarca de Cartagena, lo tengo que decir así claro, están engañando a la comarca de Cartagena, por la vía de los hechos además, que no de las palabras, las palabras ustedes la dicen muy bonitas, no tienen ningún empacho en comprometerse, en decirle a la opinión pública, a la vender a la opinión pública...

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Señor Moltó, le ruego que concluya, por favor.

SR. JAIME MOLTÓ:

Bien, este hecho, señor Bernal, está alimentando las posiciones más chauvinistas en esta zona de la región, y yo creo que buena responsabilidad es suya.

Simplemente le voy a decir, señor consejero, que se quiere cambiar de actitud, si piensan cambiar de actitud, cambiar la docilidad por la reivindicación, van a tener a este grupo parlamentario para arrimar el hombro, para cambiar la tónica que están ofreciendo en este momento,

para que pueda sentirse también el Gobierno satisfecho a tenor de ese cambio de actitud. Desde luego, nos pueden buscar para eso, no para camuflar la realidad de la que ni somos responsables, ni nos sentimos corresponsables.

Nada más y muchas gracias.

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor Jaime Moltó.

Por el grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Requena.

SR. REQUENA RODRÍGUEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías:

Hay voces en este hemicycle que dicen hoy que comience felicitando al consejero y yo voy a cumplir, lo voy a felicitar, lo voy a felicitar porque esta vez ha conseguido ya el milagro, y es que ha convertido el sueño en humo; esta tarde se han convertido los sueños en humo, eso es lo que nos ha hecho el consejero.

Digo yo que si hacemos la reflexión de por qué estamos hoy debatiendo este tema aquí, seguramente que llegaremos a la conclusión, pues de que es una acción parlamentaria de entretenimiento, de distracción o de disimulo del Gobierno regional que debe tener alguna otra cosa más interesante que hacer y, digo yo, que con motivo de que ha habido que preguntar en Madrid lo que aquí no se contesta, aunque se dice que se habla y se trabaja con transparencia, pues ahora venimos a rebufo de lo que ha pasado en Madrid estos días a teatralizarlo en esta Asamblea.

Si hubiera que valorar la comparecencia, pues mire, casi tendría que echar mano de lo que la Sección Segunda de lo Penal de la Audiencia Nacional decía hace pocas horas, pues que está injustificada, que no es razonable, que es innecesaria, que es desproporcionada después de escucharla y que es inadecuada. Yo sólo le añadiría algo más, porque es que además es superflua.

Y quisiera aparte de argumentar de contra de algunas de las cosas que ha dicho el consejero, que, por cierto, ha hecho de todo aquí, ha hecho de todoterreno, porque ha hecho una intervención, ha hecho de la oposición, ha hecho de la oposición al Gobierno anterior, se ha preguntado, se ha contestado, ha hablado por el Gobierno de Madrid, lo ha defendido, a su vez ha hecho historia de paso, ha hecho los proyectos, los ha quitado, antes no había ninguno, han aparecido de momento. Pero, como diría el castizo, no te lo pierdas, que es el consejero de Hacienda y que en estas cosas directamente no ha hecho ninguna, pero habla de todas ellas.

Y yo quisiera matizar algo, para que de paso pues hagamos alguna reflexión y quisiera que viéramos cuál es la situación de la Región, sin alarmismos y sin dramatismos, pero igual que en su momento se reflexionó cuál era la situación y se entendió por mucha gente, incluido el Partido Popular en aquella época, incluido el Partido Popular que había que hacer algo, porque claro hoy para el grupo Socialista es muy difícil estar aquí en esta tribuna hablando, lógicamente, sobre todo después de la amabilidad con que se ha dirigido el consejero a la colaboración socialista, o sea no olviden ustedes que nosotros hemos apoyado este plan, y claro, con el buen trato que recibimos del consejero se ve claramente que estamos apoyando el plan, parece obvio y parece evidente.

Y es un poco complicado hablar porque evidentemente que lo vamos a apoyar, claro que lo vamos a apoyar, siendo coherente con lo que hicimos en su momento.

Es una lástima que este plan haya pecado, valga la redundancia, de tener un pecado original, y es que fue en un Gobierno socialista cuanto se tuvo que materializar, y ése es el pecado original que ha tenido, el que usted ha hecho parar a lo largo de más de un año, porque no ha querido, porque el consejero de Hacienda que hoy defiende aquí el plan es el primero que no cree en el plan, porque no ha creído desde el principio, porque lo quiso deshacer, porque lo quiso desnombrar, porque quiso buscar cualquier subterfugio para perder un año y meterse prácticamente en junio del 96, que es de donde hay que contar. O sea que hagamos las cuentas de otra manera, a ver la referencia y los tiempos cuándo están, y le recuerdo a usted que fue 28 de mayo de 1995, no se le olvide, dentro de unos días vamos a celebrar el digno acontecimiento.

Y que hasta el año 96, bien entrado, había en Madrid un Gobierno al que ustedes no iban a ver, porque no podían, porque no los recibía nadie. O sea, que hablemos del año 95 y año 96 cuando hagamos las cuentas, ésas que hacen ustedes con máquina de calcular.

Bien, pues si motivos hubo en su época, supongo que hoy haríamos lo mismo, y seguramente el Partido Popular que soporta su Gobierno haría lo mismo también, porque yo esperaba que usted hiciera algún análisis de cuál es la situación de la Región de Murcia, en términos económicos cómo estamos, qué hemos avanzado; o sea, además de todos esos porcentajes que usted se ha limitado exclusivamente a criticar dos años anteriores, se le ha olvidado que ya está usted dos años aquí, ¡eh!, el tiempo pasa rápido. Fijese si pasa rápido, ya está usted aquí, tanto como lo que está criticando, 50%.

Y pasa de prisa, ¡eh!, y tenía usted que estar dando cuenta de lo que ha hecho en esos dos años, y tenía usted que estar dando cuenta de qué va hacer en adelante y qué se ha conseguido, no que se haya hecho un 21%, un 25%

o que tal proyecto, eso a estas alturas ya tiene una importancia relativa menor, porque digo yo que habrá que estar diseñando el futuro. Lo que pasa que ustedes sistemáticamente no plantean..., desde luego no viven en el presente, el presente no lo viven. Dicen que hablan del futuro, pero hablan de futurible. Insisto otra vez, la autovía del Noroeste ya está inaugurada tres veces, señores, vamos ya por tres, que no ha empezado ni hay ley ni nada, ya está tres veces inaugurada.

Hoy usted ha hecho aquí contabilidad de cosas que ya veremos si las vemos, y éstos son futuribles, ni siquiera son proyectos de futuro, pero usted no hay dicho aquí ni un solo proyecto de futuro.

Y claro, si uno ve los datos económicos de los que usted, no como consejero, sino como su profesión anterior de sobra conoce, como usted sabe que en la época de presión, de crisis, esta región la ha sufrido probablemente más intensamente que el resto; su estructura económica lo explicará. Pero es que ahora, cuando se está en período de expansión, usted no le da importancia, y con una sonrisa decía el otro día que las seis centésimas no tenían importancia. Hombre, si la tiene en tanto en cuanto regiones que están con un crecimiento muy superior a la nuestra y tienen un grado de desarrollo menor, como es lógico y como parece ser que puede ser la regla de oro en las épocas de crisis y en las épocas de expansión, y eso no lo está haciendo esta región, ahora mismo no está ocurriendo eso. ¿Y sabe usted las consecuencia cuál es? Pues que nos hemos separado en la época de crisis y nos seguimos separando ahora también.

Y digo yo que algo habrá que hacer y algo habrá que reflexionar, porque, que yo sepa y que yo recuerde, el Plan de Reactivación se hace para salir de una crisis y parece que andan saliendo los demás y nosotros estamos aquí, pero usted de esto no habla para nada. Para qué contarle si seguimos viendo los informes que se siguen repitiendo en el que, supongo yo que estarán ustedes contentos hoy con que sea una décima el IPC en la región, será motivo para estar contentos. Los salarios de esta región siguen siendo los más bajos de España. Si usted me dice a lomos de quién va la inflación, que encima es mayor que la del resto del país, pues ya me lo explica.

Durante más de un año se dedicaron ustedes a lo que se puede entender, estimado consejero, jibarizar el Plan de Reactivación. Ha quitado usted, se lo dije la otra vez y se lo vuelvo a decir ahora, todas las actuaciones comprometidas, todas las que había que negociar, todas las que había que conseguir y ha dejado usted las que están limpias, las que estaban limpias, las que le ha tenido que recordar el diputado Ríos, por mucho que a usted le pese, como es lógico y natural por otro lado, que las cosas cuando llegan a ejecutar pues es porque vienen de atrás, evidentemente; y cuando ustedes se marchen, que será pronto, pues

dejarán, espero que dejen alguna cosa haciéndose, y se ejecutará también. Es casi natural que eso ocurra así, casi natural, salvo para usted.

Bien, lo reduce y ya hace "las cuentas del Gran Capitán", que es las que nos trae.

Yo sólo le quiero recordar una cosa, por el respeto que yo le tengo y que usted le debiera tener, entre otras cosas, porque estoy seguro que tanto el señor Folgado como el señor Fernández Díaz han utilizado la información que usted le ha dado, entre otras cosas porque se pueden reconocer en su discurso esta frase es suya. Pues estos señores lo han dicho -¿quiere que se lo lea?-, qué le han dicho a usted. Le han dicho a usted que no diga ya más, porque no es verdad, que durante el año 94 se ejecutó un 20%, durante el año 95 se ejecutó otro 20%, y durante el año 96 otro 20%, eso es lo que le está diciendo a usted el secretario de Estado. Si usted quiere seguir diciendo que resulta que antes de que llegaran ustedes no se había hecho nada, porque además nadie sabía hacer nada, evidentemente hasta que usted empezó, y que usted lo ha hecho todo, pues siga diciéndolo, me parece una ridiculez que usted haga eso, porque además no es verdad y se lo están corrigiendo hasta con sus mismos datos el secretario de Estado, los dos, los dos para más datos, los dos para más señas. Y si quiere usted que le lea, le leo el texto que de sobra lo sabe, entre otras cosas, porque en uno estuvo presente.

Y hay cosas que se quedaron fuera indebidamente, y estos días estamos asistiendo a otra. Además del Plan de Reactivación que usted está barajando, había un protocolo adicional, había un protocolo adicional, entre otras cosas, donde se hablaba de Bazán, donde se hablaba de Santa Bárbara, donde se hablaba del Plan de Gasificación, ya se han apropiado del Plan de Gasificación, que me parece muy bien, pero que viene de bastante tiempo, ¡eh!, que viene de bastante tiempo y que, por cierto, es un sueño que ustedes se empeñan en convertir en humo, que es todo lo que hacen, ya se lo digo, todo lo que agarran lo convierten en humo, y especialmente si van a Madrid; si van a Madrid y hablan con alguien, ya está seguro, sólo el viaje es lo que más nos cuesta.

Mire, su presidente, y cuantos más consejeros mejor, puede ir a Argentina o a dónde sea, pero ir a Madrid nos cuesta mucho dinero, porque cada vez que van les endosan algo, ésa es la experiencia que hay hasta ahora y usted está practicándolo sistemáticamente, porque le voy a criticar su actuación en el Senado el otro día, se la voy a criticar, porque usted se muestra reivindicador aquí, en Murcia, cuando habla por las emisoras, su vicepresidente también -que, por cierto, a ver si sube aquí un día en lugar de hablarnos por la emisora y por los periódicos todos los días-. Ahí reivindicación, cuando se pasa Cieza ya se nos ha olvidado.

Señor Bernal, su intervención en el Senado es patética. Ir a Madrid a defender al Gobierno central, como usted lo hizo, a decir que todo es satisfactorio, a decir que todo va bien como si fuera en otro lugar, que todo esto está arreglado; patéticas las palabras cuando las he leído, y usted creo que no estará conforme ni con lo que dijo ni con lo que hizo.

Que ya han pasado dos años y que estamos igual. Les acaba de leer el portavoz de Izquierda Unida, para los que han querido entender, porque hay otros que no escuchan, pero les ha leído detalladamente todos los proyectos, yo no se los voy a hacer, les voy a ahorrar eso a sus señorías.

Sólo sé que está refiriendo usted que recibe todos los parabienes de todas las fuerzas sociales y económicas en Murcia, en Cartagena, por todas partes. La verdad es que yo cohetes no he visto en ningún sitio, la verdad es que la última vez que usted tuvo relación con eso le dijeron, en ese plan readaptado, recalculado y todas esas cosas, porque no le dejaron cambiar el nombre, le dicen a usted que "ojo, que aquí la Administración central otra vez no ha dicho nada", porque no ha dicho nada todavía.

Supongo que hábilmente la noticia que aparece hoy en los medios de comunicación, casualmente, hoy, casualmente es que van a venir a firmar no sé qué, hoy que tenemos el debate, ¡fíjate que casualidad que hoy se haga eso! Pero no hay compromiso ninguno, no hay compromiso ninguno, porque por más que ustedes digan, cuando uno lee los presupuestos, hay menos que lo que corresponde a este año; hay menos que lo que se ejecutó el año pasado, y eso es lo que uno ve; y por más que digan las cifras, tendrán que explicar en qué partidas están las cosas que dicen, además de lo futurible.

Porque ahora resulta que en estos momentos afirmar que, por un lado, el tema de Portmán está claro, está claro y además está aquí el protagonista presente ahora mismo. El Gobierno regional se ha quitado el problema de encima, se lo ha quitado el problema de encima y se lo ha endosado al puerto, así es como hay que ver esto políticamente, porque no ha conseguido que la Administración central solucione ese tema, y menos mal que el puerto se ha prestado a dar una solución, eso es lo que ha ocurrido; pero que diga usted ahora mismo que ese problema está solucionado y que lo contabiliza además como ejecutado, pero, ¡hombre!, me suele usted criticar a mí que en determinado momento llegué a decir una ejecución, entendiendo por tal cualquier cosa que se había empezado con ella, y hace usted exactamente lo mismo. O sea, que como mínimo lo único que aprende usted son las cosas malas, si es que eso es así, es lo único que aprende. A estas alturas decir usted que prácticamente en algunas cosas está al cien por cien no obedece a ninguna realidad, y lo sabe usted de sobra.

Las preguntas que hay que hacerle desde la oposición,

desde el grupo que le ha apoyado, y no lo olvide usted eso, que yo entiendo que, de alguna manera, políticamente se pueden determinadas actitudes llegar a perdonar si quiere, entre comillas, olvidar no. Y no entiendo que se esté comportando debidamente y políticamente adecuadamente el Partido Popular con un grupo que ha apoyado y que está apoyando, es lo que se le ha olvidado a usted.

Y yo le tengo que pedir a usted qué garantías hay en el cumplimiento de las cosas que dice, qué garantías hay; que hasta alturas hay que dudar de su Gobierno, incluso de aquellas cosas en las que ha tomado decisión formal, incluso en aquellas cosas en que ha tomado decisión formal, y no crea usted que se va a olvidar fácilmente lo que acaba de ocurrir con la definición de la unidad mínima de cultivos hace cuatro días, eso significa que con mala información, apresuradamente, Dios sabe de qué manera, se toman decisiones que luego hay que volver atrás; yo no sé todavía qué garantía hay en todos y cada uno de los proyectos del Plan de Reactivación, porque no dan ninguna.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Requena, vaya concluyendo, por favor.

SR. REQUENA RODRÍGUEZ:

Acabo en seguida, señor presidente.

Y, por supuesto, ninguna garantía obtiene usted de Madrid. ¡Pero si va a decirles que todo va bien, que no hace falta nada, que no los necesitamos para determinadas cosas, que nosotros solos nos sobramos! Eso es lo que han hecho ustedes en repetidas ocasiones. Y eso es lo que hizo usted el otro día en el Senado, por si fuera poco.

Mire. Yo sólo le voy a pedir una cosa muy simple: pues que vaya usted donde quiera, pero a Madrid vaya menos, cuanto menos mejor, cuanto menos mejor, que nos cueste dinero.

Yo creo que tienen que trabajar más y mejor; creo que tiene que acabar de dar palos de ciego y ponerse al tajo de alguna vez ya; que lleva dos años, que el último Gobierno socialista estuvo dos años, que ya es el cincuenta por ciento, sesenta por ciento del período de vida del Plan de Reactivación; que debe usted de dejar de dar propaganda superflua y dedicarse a cosas serias.

Y solamente le voy a decir: a ver si lo vemos, a ver si tenemos suerte y lo vemos; y los ciudadanos, por consecuencia, lo disfrutan.

Gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Requena.

Por el grupo Popular, tiene la palabra el señor Bascuñana.

SR. BASCUÑANA GARCÍA:

Señor presidente, señorías:

Después de haber escuchado tanto al portavoz de Izquierda Unida como al portavoz del grupo que sustenta la oposición, yo quisiera iniciar este debate con una frase del señor Requena que me va a dar pie para la iniciación de este debate: "El Plan de Reactivación se hace para salir de una crisis".

Mire. El día 3 de diciembre del 91, y a petición del grupo parlamentario Popular en esta Cámara, comparecía el entonces consejero de Economía y Fomento, señor Artés Calero, quien se dirigía a esta Cámara en estos términos -y lo digo por su frase-:

"Comenzaré indicando que, en opinión del Consejo de Gobierno, la calificación de crisis que atribuye el grupo Popular a la situación del sector industrial en la región no puedo compartirla". O sea, no existía crisis, no existía crisis; usted eso es lo que dice en aquel momento, en aquel momento no existía crisis.

El Partido Popular les estaba diciendo que lo que queríamos es que aportaran soluciones frente a esa crisis, que no se trataba de poner frente a las cuerdas al Gobierno regional. Y el entonces ponente, en aquel momento, el señor Gómez Molina, terminaba así su intervención: "Señor consejero, sabemos que está la cosa difícil, y precisamente por eso le tendemos a usted nuestra mano, debe ser una solución de conjunto, admitimos que tiene solución porque creemos en el futuro de la Región de Murcia y en el futuro de los murcianos".

No quisiera en estos momentos expresar aquí otras afirmaciones que se hicieron y que están ahí, recogidas en el Diario de Sesiones, pero no me voy a cortar, voy a seguir leyendo, voy a hacer historia.

El 12 de diciembre, nueve días después, comparece en la Cámara el entonces presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad murciana, era el señor Collado. Y yo también les puedo leer del Diario de Sesiones, que ustedes conocen muy bien. Y dice.. -no, no, estoy con la frase de que estábamos en una crisis...-

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Bascuñana, un momento.

Señorías, respeten el uso de la palabra, guarden silencio, por favor.

SR. BASCUÑANA GARCÍA:

Muchas gracias, señor presidente.

"Pero no solamente hay problemas o desequilibrios económicos, no solamente hay problemas -y lo repite él- y desequilibrios de infraestructura, no solamente hay problemas hidráulicos, sino que también los hay, sobre todo, problemas industriales, porque estamos en una zona como en la que nos encontramos, es decir, en la zona y en la comarca de Cartagena, hay problemas industriales graves, hay problemas industriales agudos, que es preciso acometer y que es preciso, por tanto, esforzarnos". Él lo está repitiendo, y el señor Ríos en aquel momento le dice que aquello no era una crisis, aquello que estaba hablando el presidente de Gobierno era una situación catastrófica, tal y como lo expresa ahí no es crisis, es una situación catastrófica, que nueve días antes su consejero había dicho que no existía crisis.

Pero ante esto, pues el Partido Popular, en la misma línea, sigue ofreciéndole la mano al Gobierno y diciendo que está dispuesto a que se forme algo, a que se forme algo para salir de esa crisis. Hace mucho, hace mucho.

Y, efectivamente, yo podría seguir leyendo y ver cómo ustedes en aquel momento comienzan a hablar de unas cifras de cien mil millones, de ciento cincuenta mil millones. En aquellos momentos incluso hasta el grupo Popular sale en la prensa diciendo que como mínimo se necesitaban quinientos mil millones de pesetas -pero después los iremos viendo-, hasta que por fin el día 2 del 2 del 93 se debate y aprueba el Plan de Reactivación Económica.

Bien. ¿Y por qué he llegado yo aquí? Por cuatro razones importantes. Primera. Porque el verdadero pecado original no fue que ustedes lo iniciaron, sino que ustedes crearon la situación. Eso lo sabían ustedes, ése fue, porque ustedes días antes incluso habían dicho...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Bascuñana, un momento.

Señorías, por favor, guarden silencio. La próxima llamada al orden será en otro tono.

Muchas gracias.

Continúe, señor Bascuñana.

SR. BASCUÑANA GARCÍA:

Muchas gracias, señor presidente.

Si es que como lo que estoy diciendo es real, pues a algunos les puede molestar, lo entiendo.

Ése es el pecado original verdadero, y ustedes lo saben y saben que estoy diciendo la verdad, y es lo peor, y es por lo que les sienta mal. Y además no hicieron caso a nadie, a nadie de la oposición, ni de Izquierda Unida ni del grupo Popular, que les estaba llamando la atención, diciéndoles: "por ahí no van bien". Y la prueba está que su mala

política económica es la que llevó a esa situación. No nos hable usted ahora de 0,1%. ¿Usted no ha visto hoy la inflación del 3,4 al 1,7%? Dígalo también, dígalo también.

Pero si ustedes fueran conscientes de la mala política económica no vendrían ahora a exigimos o a pedir al pueblo de Murcia y decir que deberíamos continuar con esa política, ¡por favor!, que gracias a ese cambio radical en la política económica en esta región, y en el país, estamos saliendo, estamos saliendo. Ése es el primer punto.

Pero el segundo es también interesante, y por eso quería que por lo menos tuviéramos antecedentes históricos. Y es que todas las fuerzas políticas apoyan el plan, en aquel momento todas las fuerzas políticas lo apoyan; pero no vengamos aquí ahora a decir que apoyamos el plan, pero, ¡cuidado!, como ha dicho el representante de Izquierda Unida, "señor consejero, señores del Gobierno, apoyamos el Plan siempre que sea lo que nosotros decimos, si se hace lo que nosotros decimos apoyamos el plan". ¡No, hombre!, esa lectura no la hagamos, digámoslo claro.

El plan es un plan que ya está aprobado; el plan es un plan que aquí ya se ha aprobado y aquí lo único que se ha venido es a decir cómo se está ejecutando. Digan: "miren, la ejecución no es satisfactoria"; seguramente para el Consejo de Gobierno tampoco es satisfactoria, nos gustaría que estuviera ya al ochenta, al noventa, al cien por cien, pues claro que sí. Pero no nos digan ustedes ahora que apoyarán el plan cuando el plan sea como yo quiera, un plan a mi medida. No, el plan tiene que ser el plan que han querido los murcianos y así lo expresaron el 28 de mayo, y es el plan que está siguiendo el Gobierno regional del Partido Popular.

El tercer punto. No consiguen prácticamente ejecutar nada del plan. Y hay una sencilla razón y hay una razón que yo la entiendo, y es que con la inflación que había en aquel momento no podían, de dónde iban a sacar el dinero, si eso era lógico.

Pero además ustedes nos están hablando y nos están comentando de que la ejecución del plan -y podremos entrar después más tarde, si es que nos da tiempo-, pero, señor Requena, usted mismo nos lo ha dicho, usted mismo lo ha iniciado, usted mismo ya lo decía en su comparecencia, de que hablaba: "podemos afirmar que, en mayor o menor grado de desarrollo, el 92% del Plan de Reactivación está en marcha y tiene asegurada su continuidad". Oiga, esto es el día 23 del 3 del 94. Pues ya está terminado, ya está terminado el plan, y ahora vienen a decir que estamos en el 40%, si decían ustedes que estaban en el 92% con ustedes, en el noventa y dos. Lo que sucede es que es muy difícil, es muy difícil en una película hacer de bueno y en otra hacer de malo, pero en la misma película hacer de bueno y hacer de malo es difícilísimo, es

difícilísimo, señor Requena, y usted tuvo que hacer de bueno y ahora le toca hacer de malo, y usted lo sabe, y usted sabe que es su papel.

Si además dice que de los 25 planes, y además aquí el consejero nos los ha dicho, que de los 25 planes que prometían, 23 se quedaron sin ejecutar, ¡23 se quedaron sin ejecutar!, no consiguen ejecutar, no consiguen prácticamente ejecutar nada.

Pero ahora sí, el cuarto punto, ahora vienen a exigir. Yo creo que han cambiado totalmente los criterios, y sobre todo hay uno que creo que no se debía, por responsabilidad política, de dar, y es el de la incredulidad, incredulidad total.

Mire, aquí se les recordaba unas palabras que dijo el señor Ortiz, portavoz del grupo Socialista en esta Asamblea, comentando las palabras de María Antonia dice "que si María Antonia lo había prometido, aquello se cumpliría". Estoy solamente refiriéndome a un Diario de Sesiones, perdonen, señorías, no quiero hacer, porque no estén presentes, refiriéndome a un Diario de Sesiones, y como es público se puede leer.

¡Y ustedes a un Gobierno del Partido Popular que todavía no les ha fallado, no les ha dado muestras de no haber cumplido, vienen con esa incredulidad, vienen con esa incredulidad! ¡Denle un margen de confianza!

Miren, señorías, el Plan de Reactivación y el Plan Especial para Cartagena yo creo que ustedes en parte lo tomaron como algo suyo, algo como patrimonio incluso, y les sienta mal que haya sido otro grupo el que lo esté ejecutando, porque como fue un nacimiento suyo, un hijo suyo, ustedes no han sabido llevarlo a cabo, no han sabido ejecutarlo, y es otro Gobierno el que lo está ejecutando.

Miren, señorías, yo he querido recordar esto, y estos antecedentes, como si de una exposición de motivos se tratara, porque el pasado 10 de julio el consejero, señor Bernal, presentaba en esta Asamblea un Plan de ajuste, de revisión y de adaptación de este Plan de Reactivación, y con dos puntos muy claros. En primer lugar, extendía las actuaciones entre el año 97 y el 99; y, en segundo lugar, prevé la realización de inversiones en el período señalado por un importe de 482.000 millones de pesetas, cifra que ya anunciábamos nosotros años antes, aproximándonos a los 500.000 millones de pesetas.

De ellos, 123.900 corresponden a actuaciones a ejecutar por la Comunidad Autónoma y 358.000 constituyen las demandas que se exigen a la Administración central del Estado.

Respecto a la Administración central hemos tenido la oportunidad de haber escuchado tanto al secretario de Estado de Presupuestos, señor Folgado, en el Congreso de los Diputados, el pasado 6 de mayo, quien cerraba su comparecencia, y sí que quiero decir sus palabras textuales: "Es -insisto, palabras del señor Folgado- voluntad del

Gobierno actual cumplir el Plan de Reactivación de la Región de Murcia y el Plan Especial de Cartagena, por justicia, porque creemos además que es lo eficiente, porque se tiene que vertebrar esta región en el territorio, porque tiene gran potencial de crecimiento, porque hay que reducir su diferencia en nivel de renta con la media nacional". Como también posteriormente el secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, el señor Jorge Fernández, quien indicaba el pasado 13 en el Senado que el Gobierno respalda totalmente dicho plan, que hay un firme compromiso, y además él decía "hasta las últimas consecuencias".

Y además quiero que así conste, porque según consta también en el Diario de Sesiones del día 10 de julio del 96, y perdonen que haya personas que estén ausentes, y no me refiero a ellas sino a lo que consta en el Diario de Sesiones, la señora María Antonia Martínez García, utilizando el turno de palabra por el artículo 64.7, como senadora autonómica, daba información a esta Cámara de que había remitido preguntas al Gobierno de la nación sobre la intención de si se iba a comprometer o no se iba a comprometer con el Plan Especial de Cartagena y con el Plan de Reactivación, y eso aquí lo dejó.

Yo he hecho estas preguntas, creo que es de cortesía parlamentaria, y para que así también conste en el Diario de Sesiones, decir que el Gobierno le ha contestado, y que es voluntad del Gobierno cumplir hasta las últimas consecuencias con el Plan de Reactivación de la Región de Murcia y con el Plan Especial de Cartagena, y eso debe constar también, y debería haberlo hecho en su momento.

El temor manifestado por sus señorías, las dudas planteadas deberían desaparecer ante el compromiso formal del Gobierno. Exijamos después si no se ha cumplido, pero la duda no debería estar en estos momentos en sus señorías, porque lo importante, y es el compromiso a nivel regional y a nivel central, es cumplir todo, el cien por cien del Plan de Reactivación y el Plan Especial para Cartagena. Posiblemente, repito, haya que alargar alguna actuación, posiblemente. Pero lo que sí, y también se comprometió y también lo dijo así el señor consejero en el Senado, es que todas las actuaciones estarán iniciadas cuando termine este período para el que está comprometido el Plan de Reactivación.

Pero, en fin, si ha habido este compromiso formal y rotundo por parte del Gobierno, no quisiera, señorías, dejar pasar la oportunidad de señalar que ha sido gracias a la reivindicación constante y firme del presidente del Gobierno regional como de todos los miembros de su Consejo, y además la visita al Senado por parte del señor consejero es la única vez que se ve respaldando y respaldado, efectivamente, con un lenguaje unívoco de lo que va a ser en la Región de Murcia el compromiso formal, porque hasta ahora ustedes no lo habían hecho, y había

doble lenguaje, y se lo puedo demostrar, porque ustedes están... y vienen aquí a esta Cámara y nos hablan... y salen en la prensa, con el tema, por ejemplo, de la autopista, y que es de peaje, ¡pues mire usted, señor Requena!, "en el año 90 la autopista de peaje entre Cartagena y Alicante entrará en servicio en el 96", y esto lo dice, la autopista Cartagena-Alicante, cuyo anteproyecto salió ayer, Francisco Javier Velázquez, delegado del Gobierno en Autopistas de Peaje, y en el año 90 estaba el Partido Popular gobernando en la nación, como todos deseábamos, pero no fue así, era el Gobierno socialista. "

Eso no lo pone ahí, eso lo pone...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Bascuñana, vaya concluyendo.

SR. BASCUÑANA GARCÍA:

Concluyo inmediatamente.

José Borrell: "Murcia es el compendio de todos los problemas de infraestructuras", ¡los creamos nosotros!, todos los problemas de infraestructuras los creamos nosotros. Si nosotros lo que hemos tenido que empezar es a poner un poco de orden, y efectivamente estamos llevando a cabo y se está cumpliendo este plan.

Yo tendría más cosas, pero, en fin, quisiera, señorías, en estos momentos... no, no, porque quiero también ser disciplinado y quiero terminar, y quiero terminar con dos puntos. Quiero hacerlo primero agradeciendo el apoyo, porque dentro de su crítica imagino que el apoyo es verdadero, es auténtico el de todos los grupos políticos. El Gobierno, que está con esa gran firmeza y reivindicando, yo creo que va a ser mucho más reivindicativo si efectivamente consta, y le consta, de que tiene el apoyo de toda esta Cámara, pero un apoyo verdadero, un apoyo constructivo, y eso es la primera parte y lo primero que yo quiero agradecer a todos los grupos políticos.

Y en segundo lugar, y cómo no, en nombre del grupo parlamentario Popular, reiterar el apoyo total de este grupo a la política emprendida y marcada por el Gobierno regional mediante el cual ya se están viendo y estamos manifestando aquí esta tarde los resultados.

Muchas gracias, señor presidente, por la benevolencia. Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Bascuñana.

Para contestar a los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Economía y Hacienda.

SR. BERNAL ROLDÁN (CONSEJERO DE ECONO-

MÍA Y HACIENDA):

Gracias, señor presidente.

Como siempre, tendré que contestar a las observaciones que se han hecho por parte de los grupos parlamentarios.

En el caso de Izquierda Unida, y ya anticipo que no voy a entrar en una guerra de cifras, de ejecución de los distintos proyectos. Yo creo que estamos hoy aquí para una valoración global, positiva o negativa, de cuál es la ejecución y no para un detalle proyecto a proyecto, salvo alguna referencia puntual a algún proyecto concreto.

Desde luego, las cifras globales a nosotros nos indican que la situación del Plan de Reactivación y el Plan Especial de Cartagena es globalmente satisfactoria, una satisfacción moderada por el grado de avance que ha habido en los años 95 y 96, por el hecho de que todavía faltan tres años para que acabe el horizonte temporal del plan, y porque nos parece que a los ritmos que se le han imprimido a estos planes en los últimos dos años nos permiten pensar que va a acabar con una ejecución muy aceptable.

Y yo creo que cuando usted reconoce que se ha hecho algo, y tiene que reconocer abiertamente, como lo ha hecho, que en materia de infraestructura hidráulica, en materia del puerto de Cartagena, en materia de telecomunicaciones, en materia de saneamiento, que en todas estas cuestiones se ha avanzado, pues yo creo que también podrá pensar por un momento que si en los próximos tres años seguimos trabajando con el talante de negociación, de diálogo, de consenso, de sosiego necesario, estos planes de Cartagena, este plan de Murcia, puede avanzar de una forma muy significativa.

Hay algo que sí que tenemos que intentar evitar en el futuro. Usted, como es su costumbre, ha insultado de alguna forma no solamente a este Gobierno sino a quienes con su mejor voluntad están tomando acuerdos con este Gobierno. Fíjese que ha dicho usted que este Gobierno está engañando a la comarca de Cartagena, y parece usted ignorar que nosotros nos hemos sentado en una mesa con UGT, con Comisiones Obreras, con COEC, con la Cámara de Comercio, con el Ayuntamiento. ¿Usted cree que esta gente se deja engañar tan fácilmente? ¿Los toma usted por tontos que se dejan engañar por un Gobierno que les cuenta cuentos? ¿No cree usted que esa frase es despreciativa para quien se sienta a hablar y a trabajar con nosotros? ¿No le parece que dice usted mal cuando dice que falseamos la realidad con estas cifras, que está poniendo en duda datos de ejecución que han preparado técnicos, técnicos del Ayuntamiento, técnicos de la Comunidad Autónoma, profesionales...? ¿Cómo puede usted decir que se está falseando la realidad? ¿Cómo puede usted poner en duda los datos que preparan técnicos

de administraciones como el Ayuntamiento, como la Comunidad Autónoma?

Yo creo que esto es justamente lo que sí que tenemos que evitar. Estos planes no avanzarán de esa forma.

Hay una cuestión, por cierto que le recuerdo que el coordinador de su grupo parlamentario no es que se quejara en el debate de financiación autonómica de no recibir documentación, en absoluto se quejó de esto, solamente dijo que los temas que el otro día en el debate de financiación se trataban eran calderilla, y como eran calderilla que no entraba en ello, no es que se quejara de no recibir documentación. Por tanto, hoy ha habido documentación y el otro día hubo también información suficiente como para haber entrado en un debate que era importante para los ciudadanos de esta región. Se prefirió rehuir aquel debate, no por la falta de documentación sino por la consideración de que los temas no eran importantes, no cambiemos, no hagamos ahora blanco lo que antes fue negro.

En cuanto a las inversiones y a los datos y a las cifras yo tengo que decir, señor Moltó, que no es cierta la cifra, no es cierta, ésta es la enésima vez que discutimos esta cuestión, que los Presupuestos Generales del Estado solamente contengan 29.000 millones de inversión. Esto es solamente el capítulo VI, de inversión estrictamente territorializada. Hay que sumar el capítulo VII y hay que sumar el capítulo VIII, y hay que sumar inversiones que en el momento en que se elaboran los planes no están definidas porque no es posible, entre otras cosas porque hay muchos proyectos que se financian según la demanda que haya de los mismos, y por otra parte porque hay la posibilidad de financiación extrapresupuestaria, aunque no con la importancia que se pudiera pensar inicialmente, pero va a haber financiación extrapresupuestaria y una actuación tan importante como la autovía de Murcia con Albacete va a ser financiada en su tramo Venta del Olivo-Albacete por una financiación distinta a la que recogen los presupuestos.

Así que, bueno, yo creo que lo verdaderamente importante en esta cuestión es que, como decía en mi intervención inicial, el Plan de Reactivación, el Plan Especial de Cartagena están avanzando sobre una base de trabajo.

Tengo también que referirme al reproche que se me ha hecho de que restregamos el acuerdo que firmamos el otro día con los agentes sociales en Cartagena. Nosotros no restregamos nada, estamos muy satisfechos de lo que firmamos con agentes sociales y nos sentimos, como digo, satisfechos de ver cuáles son nuestros métodos de trabajo: nuestros métodos de trabajo son el diálogo, la negociación y el llegar a acuerdos de los que se deja constancia. En ese documento se dejó constancia de una serie de cuestiones relativas al Plan Especial de Cartagena, se fijaron priori-

dades, se hizo un anexo de inversiones que puede duplicar el plan, y todo esto fue firmado por todos los intervinientes en este grupo de trabajo del Plan Especial de Cartagena. Éstos son nuestros métodos de trabajo.

Y ya que hablamos de ello, le diré que son mejores que los suyos, a mí por lo menos me gustan más, porque ¿no cree que es mejor dejar constancia escrita de lo que uno acuerda que simplemente limitarse a protestar continuamente? ¿Tiene usted mucha costumbre o llega usted a muchos acuerdos con otras fuerzas políticas, con otros agentes sociales y deja constancia escrita de ellos? Yo insisto en que mis métodos de trabajo puede que sean bastante mejores que los suyos.

En relación al responsable del grupo parlamentario del Partido Socialista, bueno, "sueños que se convierten en humo", yo creo que aquí el único humo que de verdad va a haber va a ser el de los tubos de escape de los automóviles cuando vayan por la autovía que les conduzca a Albacete o la de Alicante a Cartagena.

Es importante que reconozcan que muchos proyectos están largo tiempo bloqueados, porque éste es un factor clave para explicar el tiempo y el trabajo que está costando levantar alguno de ellos. Yo solamente me voy a referir a los más significativos, por ejemplo la bahía de Portmán. Aquí tenemos prensa del año 91, "Collado no renuncia a su obligación de intentar solucionar el problema de Portmán", "Borrell incumplió su promesa sobre la bahía de Portmán", "La posibilidad de sanear Portmán deja sin expectativas de trabajo a sus habitantes", "El alcalde confirma en el año 92 que la regeneración de la bahía está incluida en el Plan Especial", y así sucesivamente podemos encontrar de la bahía de Portmán cuanta información quiera desde el año 90 sobre un proyecto que no avanzaba.

Si hablamos de la autovía de Alicante con Cartagena, tiene usted información desde el año 90, que nos dice por ejemplo... hablaba de que "el peaje Cartagena-Alicante iba a ser de diez pesetas por kilómetro", o nos dice en octubre del 90 que "El Gobierno da por segura la rentabilidad de la autopista de peaje de Alicante con Cartagena", o "Coscuella reafirma que la autopista debe ser de peaje", esto se decía en el año 90. "El ministro Borrell -junio del 91- asegura al alcalde de Cartagena que la autopista con Alicante no sufrirá retraso". ¡No, qué va!, en el año 91 no iba a sufrir ningún retraso.

Bien, y si hablamos del barrio Peral, del que consta un proyecto desde el año 80, simplemente por citar lo más significativo, decir que el 23 de junio del 90 "El diputado Alonso gestionará en Madrid el desvío del paso a nivel", o bien cuando se decía también en el año 90 que "La dirección de Renfe dejará libre el paso a nivel de barrio Peral". Son solamente un ejemplo de que estos proyectos llevan estancados, bloqueados, paralizados más de seis

años, y que por tanto cuando ha habido que retomar este tema hemos tenido que partir absolutamente desde cero. Y decía antes que definir un proyecto, buscar la financiación, el hacer que el proyecto sea ejecutable financieramente, lleva un tiempo que es el que estamos invirtiendo en estos momentos.

Decía el señor Requena que ya llevamos dos años gobernando y que criticamos a un período de tiempo que ha sido igual que el que estuvieron gobernando ellos, eso ha dicho. Yo creo que el subconsciente le ha jugado una mala pasada, el Partido Socialista tiene responsabilidad muchos más de esos dos años, y cuando hablamos de proyectos que estaban paralizados estamos hablando de responsabilidades que abarcan muchísimo más tiempo, usted lo sabe bien.

Aunque sé que conoce este tema, no tengo más remedio que contestarle a algo que hace muy mal en airear cuando no es cierto, o al menos cuando es un análisis que no se corresponde con la realidad. El crecimiento en la Región de Murcia, según las estimaciones que conocemos de FIES en el año 96, tiene aspectos que son ciertamente positivos. No podemos decir solamente que el crecimiento en Murcia fue del 2,6 mientras que la estimación de la media española es del 2,68 y quedarnos simplemente en el análisis, como si todo el análisis que se pueda realizar de la situación económica fuera ése.

La situación económica en la Región de Murcia, a la que ha dicho usted que no me he referido, es una situación que yo creo que es plenamente satisfactoria en este momento, en primer lugar porque los indicadores económicos que son de la economía nacional, tipos de interés, la inflación (que hoy hemos conocido un dato magnífico), los propios datos de empleo son datos que nos hablan de una reactivación, que nos hablan de una situación de estabilidad, de sosiego económico.

Y en cuanto a los datos de crecimiento en el año anterior, si descontáramos el efecto agrario (usted sabe que el VAB es quizá el mejor componente para estudiar la estructura de la producción en la región), el VAB en la Región de Murcia, la agricultura tiene un peso de un 9% en el PIB, pues a lo largo del año pasado tuvo un crecimiento, si no contáramos con la agricultura, si descontáramos el efecto agrario, Murcia tuvo un crecimiento del 2,07, frente al 1,8 de la media española. Esto nos indica que descontando el efecto de la agricultura, que tiene unos elementos muy concretos para ser valorados a lo largo del año pasado, descontando ese efecto el resto de sectores en la economía murciana crecieron el año pasado por encima de la media nacional, y éste es un factor positivo, éste es un factor que debemos destacar, lejos de ocultarlo debemos destacarlo porque nos interesa que nuestra situación competitiva con las demás regiones sea conocida.

Yo, por otra parte, tengo que decirle que a lo largo del año pasado Murcia mejoró su posición relativa en el conjunto de las comunidades autónomas en una doble dirección, primero porque pasó de ser la undécima comunidad en crecimiento real en el 95 a ser la octava en el 96; por otra parte, porque dentro del Arco Mediterráneo, la región registró un avance significativamente mayor que Cataluña o que Valencia y también ligeramente por debajo del de Baleares.

Por lo tanto, los datos económicos nos muestran una situación de la Región de Murcia que es una situación razonablemente satisfactoria y que es una situación que nos permite ser optimistas de cara a los próximos años.

Otra cuestión que ha dicho y a la que me tengo que referir es la de que, bueno, se han quitado todas las actuaciones comprometidas. Yo creo que no es que haya actuaciones comprometidas. Como he intentado demostrar, lo que sí había era proyectos muy importantes que estaban totalmente bloqueados y, como decía, activarlos ha costado trabajo. Si tuviera que resumirlo de una forma muy directa, diría que nosotros estamos haciendo ahora los proyectos que ustedes no hicieron en los últimos diez años.

Mi secretario de Estado no me corrige en las cifras de ejecución, yo he manejado cifras oficiales de ejecución obtenidas del Estado, de la Comunidad Autónoma y de la Administración central, y esos datos ponen de manifiesto una inversión pública que es superior en los dos últimos años.

En cuanto a la intervención mía del Senado, que usted ha calificado de una intervención que no fue crítica, tengo que decirle que la reivindicación, el desbloquear proyectos no se hace en el Senado, los proyectos no se desbloquean en una intervención de carácter parlamentario sino que se negocian en los despachos, se negocian los proyectos y se perfilan en los sitios que corresponde, y cuando llega el momento de valorar la situación de un plan se valora de acuerdo con lo que corresponda. Esto fue lo que se hizo el otro día en el Senado, yo valoré positivamente, de acuerdo con la cifra que he ofrecido hoy, la situación de esos planes. Pero también dije que esperaba que en el futuro ese esfuerzo inversor se intensifique, porque la Región de Murcia parte de una situación deficiente en infraestructuras y deficiente en sectores productivos. En mi intervención en el Senado está también esa petición de que se intensifiquen las actuaciones en Murcia. Pero, insisto, la definición de proyecto no se hace en una intervención en el Senado sino que se hace en los despachos en los que corresponde.

La firma del ministro Rajoy se producirá el mes de junio. Yo voy a resistir la tentación de recordarle las dudas que hubo con la firma del ministro Saavedra y los malos ratos que usted pasó con aquello.

Bien, ha dicho también que hay unas dudas sobre las cifras de ejecución, que duda usted de las cifras de ejecución y que no tiene garantías de que esas cifras sean correctas. Le digo lo mismo que le he dicho al portavoz de Izquierda Unida, ha dicho usted que había dudas sobre esas cifras y yo le digo que eso sí que no podemos hacerlo. Nosotros no podemos poner en duda, no ya lo que dicen los técnicos del Gobierno o de los ayuntamientos, sino tampoco las valoraciones que realizan los agentes sociales. Dudas sobre la ejecución no puede haber. Garantías de que el Gobierno de la nación realice las inversiones que tiene comprometidas son las garantías que corresponden con el momento económico actual, con las restricciones presupuestarias a las que asistimos en estos momentos.

Bien, yo voy a terminar, señor presidente, me gustaría decir que lo realmente importante de lo que hemos venido a hablar hoy, con independencia de estos comentarios al hilo de sus intervenciones, yo creo que lo verdaderamente importante es lo siguiente: en esta Comunidad Autónoma existe un Plan de Reactivación Económica y un Plan Especial de Cartagena, y tienen el apoyo de un grupo político, uno de ellos, el otro supongo que también aunque no es explícito, y esto creo que es importante, aunque no haya hecho mención explícita a eso yo valoro, como valoré en su día, positivamente el hecho de que el principal grupo político de la oposición haya apoyado ese Plan de Reactivación, y me parece importante porque tenemos como mínimo la seguridad de que existe un instrumento económico, existe un instrumento de planificación con el que pretendemos la modernización de esta región. Eso lo valoro siempre y en todo momento en sus justos términos y le doy la importancia que realmente tiene.

Por otra parte, muchos de los proyectos que se definieron en su momento no han tenido un grado de avance significativo. Ésta es la cuestión fundamental que yo creo que hemos debatido hoy. La autovía con Albacete, la regeneración de Portmán, la autovía de Cartagena, de Alicante con Cartagena, obras de estas características, la infraestructura ferroviaria, no tuvieron en su momento el grado de avance suficiente, estuvieron muchos años estancados. Son proyectos que no estaban suficientemente definidos y ha costado trabajo, está costando trabajo avanzar en su definición. Yo creo que cuando analizamos las cifras de ejecución de los proyectos estas cifras ponen de manifiesto una ejecución aceptable, una ejecución satisfactoria, y esto tenemos que valorarlo también en sus justos términos. Sin duda, la ejecución del plan, como dije antes, es mejor ahora, y yo creo que esto no admite discusión.

Creo que es también positivo el talante de negociación, de diálogo, de consenso que está presidiendo todo lo

relacionado con estos dos planes. Sin duda, esta actitud de seriedad y de acuerdo es desconocida en esta región, pero creo que hay que perseverar en ese camino.

Tenemos que seguir trabajando para que el Plan de Reactivación y el Plan Especial de Cartagena se conviertan en una realidad. Yo no he pretendido, como decía el portavoz de Izquierda Unida, dar una visión idílica, en absoluto. Creo que tenemos motivos para estar razonablemente satisfechos, desde luego les garantizo que no hay euforia, hay sensación de responsabilidad, sabemos que quedan tres años, que son tres años importantes, como dije en mi primera intervención, y estamos decididos, como también dije, a seguir trabajando para que los proyectos avancen al ritmo deseado.

En fin, yo quiero terminar diciendo que, como he dicho a lo largo de toda la tarde, la situación de los planes es una situación aceptable y yo creo que tienen un futuro que, por qué no decirlo, es optimista.

Gracias, señor presidente. Gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Por el grupo de Izquierda Unida-Los Verdes, tiene la palabra don Cayetano Jaime.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente.

Bien, yo quiero en principio felicitar al señor Bascuñana porque en alguna parte de su intervención he apreciado un grado de insatisfacción, de lógica aspiración a mejorar, yo creo que es algo a lo que podríamos sumarnos, a esa intención. Lo que pasa es que ese talante reivindicativo del señor Bascuñana en algún momento hasta incluso le ha valido algún ascenso. Yo no espero verle próximamente por el Parlamento Europeo, prefiero seguir debatiendo con usted aquí esta tarde.

Mire, señor Bascuñana, no es suficiente con que la inflación se pueda situar a nivel interanual en el 1,7, o que los tipos de interés tengan un carácter descendente permanentemente, como se está dando, o que la paridad de nuestra moneda se sitúe entre los márgenes, o que el déficit público tenga un buen comportamiento. Yo creo que todo eso no vale de nada o vale de muy poco si no se corresponde con una política activa de empleo, que se pueda remediar los más de tres millones de parados, según la EPA, que tiene este país, si no se avanza en una participación de los trabajadores en la masa salarial de sus empresas, una mejora, y si no se remedia la precariedad en el empleo, si el Estado no se compromete en la inversión pública y llega hasta ese 5% que, por otra parte, los agentes sindicales vienen reclamando insistentemente

desde hace bastantes años, de que se... ese 5% de inversión nueva por parte de la Administración del Estado.

Pero es que hay algunas cosas que no pueden ser, hay algunas cosas que son claras contradicciones que en política económica no se pueden sostener. O sea, ustedes no pueden estar planteando esas políticas macroeconómicas de ese tipo, plantear a la vez, dentro del Plan de Estabilidad, el ir al déficit público cero, como se plantea, la aspiración de llegar al cero en déficit público, plantear a la vez el rebajar la fiscalidad en este país y a la vez plantear que van a mantener todos los sistemas de prestaciones sociales que en este momento existen o mejorarlos incluso, y que van a mantener los niveles de inversión. Eso es imposible, y tendrán que salir de esa contradicción en algún momento, y con éstos, además, que eso yo creo que las mentiras al final tienen las patas muy cortas.

Mire, señor Bascuñana, nuestro grupo en ningún momento ha entrado a plantear ningún plan alternativo ni otro plan. Nosotros dijimos aquí hace un año y volvemos a decir ahora que básicamente las actuaciones que están contenidas en el Plan de Reactivación Económica son coincidentes por parte de todos los grupos. Otra cosa es que estimásemos que no existían compromisos financieros para llevarlos adelante, y decimos que entendemos que el Gobierno regional hasta incluso en su momento -digo el Gobierno regional actual- tuvo un gesto que yo, más que de valentía, significaría o calificaría como de temeridad, porque tuvo la valentía de plantear incluso una calendarización, 97-98-99, administraciones con competencia de financiación por parte de cada una de ellas. El problema es que no se cumplen, señor Bascuñana, no se cumplen los compromisos que se expresan en el papel.

¿Que se va a cumplir el Plan Especial de Cartagena y el Plan de Reactivación Económica? Yo creo que sí, el problema es cuándo, porque, claro, no es lo mismo cumplir en el año 99 que cumplirlo en el 2003, lógicamente. La inversión del Estado se tendrá que ir realizando año a año, el problema son los tiempos. Aquí se fijó un tiempo para salir de una determinada situación y vemos que en ese tiempo va a ser materialmente imposible cumplir con esas previsiones económicas.

Se hablaba de pecado original, y yo la verdad es que no quiero entrar a achacar culpabilidades de si anterior gobierno o no anterior gobierno, o actual gobierno. Yo creo que aquí hay una situación muy clara, los compromisos financieros para el cumplimiento del Plan Especial y el Plan de Reactivación reside fundamentalmente en la Administración del Estado, y ni un gobierno ni otro han tenido la habilidad, en el talante y la reivindicación, de lograr ese compromiso financiero para llevar adelante ese Plan de Reactivación y ese Plan Especial.

Mire, llevamos prácticamente un año desde que el

Gobierno regional del Partido Popular trajo aquí una propuesta de actuación, y yo recuerdo que en aquel momento se decía que próximamente vendría un ministro por aquí a echar la firma, a comprometerse con la realización de ese plan. Pues larga tiene que ser la firma del ministro, larga tiene que ser porque lleva un año firmando. Ya pasaron otros también a firmar por parte de otros gobiernos, y la verdad es que yo creo que ni la firma de los ministros ni las fotos del momento ni el humo que se pueda vender con esos actos garantiza absolutamente nada. Queremos compromisos plurianuales en cada una de las actuaciones, que acorden con los ritmos y plazos que establece el Plan de Reactivación Económica. Desde luego, la visita del ministro servirá para que nos demos cuenta de que Murcia existe, yo creo que es algo obvio, Murcia existe; otra cosa es que Murcia no insiste en que se cumpla esos compromisos.

Hay algo claro que también conviene reflejar, porque el señor consejero ha hecho también mención a distintas fórmulas de financiación para llevar adelante las actuaciones, hablaba del peaje alemán, la fórmula alemana que se puede estar planteando con respecto a la autovía Murcia-Albacete, y empiezan a salir otras fórmulas de financiación, empiezan a plantear a través del peaje en sombra de esa ley que se puede actuar en el ámbito de la Región de Murcia o incluso fuera de la Región de Murcia. Yo no sé muy bien cómo puede casar esto con ese documento que trajeron aquí hace un año, porque solamente decían que el peaje en sombra, los peajes, se podían utilizar en una actuación muy concreta, lo dijeron ustedes claramente, que era el de las desaladoras. De lo demás, para nada hablaron, lo demás era todo administraciones públicas, organismos públicos que no iban a correr con las inversiones. Hoy, desde luego, su incapacidad, su falta de voluntad para implicar a otras administraciones les lleva a recurrir a ese tipo de financiación que yo creo que es claramente deuda aplazada que va a tener muchas dificultades para que pueda ser admitida por la propia Comunidad Europea.

Una cuestión, ¿por qué comparece hoy aquí el señor Bernal? Pues mire, sinceramente por parte de nuestro grupo pensamos que el señor Bernal ha venido hoy aquí a la Asamblea para remediar la meridiana claridad que expresó el señor Folgado hace escasamente diez días en el Parlamento del Estado, una meridiana claridad que se extendía en que los compromisos del PRE irían más allá en muchos casos del año 2000. Bien, pues el Gobierno sigue insistiendo en que se va a cumplir mayoritariamente el Plan de Reactivación en tiempo y forma.

Para decir también, el señor Bernal aquí, que el Plan de Estabilidad, los planes de convergencia no van a afectar al Plan de Reactivación. Pero eso, como decía mi portavoz en más de una ocasión, se lo dicen a todas. Imagino que

en todas las comunidades del Estado español se le debe estar diciendo que no va a afectar el Plan de Estabilidad. Afectará a Murcia como al conjunto del Estado español, porque esas medidas son de carácter horizontal, son medidas económicas que afectan a todo el mundo.

Yo creo que de la comparecencia, del resultado de la comparecencia sacamos, nuestro grupo extrae la conclusión de que ha sido una comparecencia con poco contenido, desde luego expresada con poca convicción también y sin ningún compromiso. No se ha venido aquí a expresar que con posterioridad a lo expresado tanto en el Senado como en el Congreso se hayan sucedido acuerdos por parte de la Administración regional con la Administración del Estado que garanticen el que determinados proyectos, con consignaciones presupuestarias y partidas presupuestarias, se van a llevar adelante. Yo creo que hoy al señor Bernal lamentablemente le ha fallado la imagen.

Hay también algunas cuestiones que me gustaría decir. Mire, yo no intento descalificar a los técnicos que plantean los porcentajes de ejecución, yo le he dicho algunas actuaciones que están con un grado de ejecución cero, le he dicho algunas otras que están por debajo de un 10%, basado en la información que nos ha remitido. Lo que sí le he dicho es una cosa, usted no puede hacer una valoración, y cuando le hablo... no le estoy hablando de los técnicos, le estoy hablando a usted, no puede hacer una valoración comprendiendo el Plan de Reactivación antiguo, con 800.000 millones, valorando actuaciones que se situaban en ese marco de inversión de 800.000 millones, y combinarlo con el Plan de Reactivación Económica que usted nos trajo aquí, porque no, porque son dos elementos que contienen diferentes cifras y diferentes plazos, y no es justo ni es razonable y yo creo que no obedece a la realidad el hacer ese tipo de porcentaje de ejecución del 50% que usted decía. Por tanto, yo creo que esa interpretación es torticera y no obedece a la realidad.

Desde luego, yo creo que expresar claramente la posición de nuestro grupo, aquéllas que no se corresponden con la verdad a tenor de lo que nosotros vemos que se plantea en la realidad, no es para nosotros absolutamente ningún insulto, simplemente la constatación de una determinada situación.

¿Cómo se financia el PRE? Mire, señor Bernal, si quiere le dejo la transcripción, el señor Folgado lo dijo muy claro, fundamentalmente y mayoritariamente a través del capítulo VI de los Presupuestos Generales del Estado, y el señor Pedro Antonio Ríos, al que usted mencionaba anteriormente, le expresaba las cifras de inversión para la Región de Murcia en 1997, 29.900 millones más 5 ó 6.000 millones de pesetas de partidas genéricas que no se pudiesen territorializar en la sección 33 de los Presupuestos Generales del Estado, y el señor Folgado no tuvo que decir nada a esto, es decir, estaba de acuerdo.

Yo, finalmente, apuntarle que yo creo que no se corresponde con la realidad cuando se habla de que no se había hecho nada. En algunos casos, sí, yo puedo coincidir de que en Portmán se había hecho poco, pero mire usted, por ejemplo en la autovía Alicante-Cartagena, pues yo creo que sería faltar a la verdad no reconocer que en 1993, 94 y 95, en tres anualidades, por importe de algo más de 1.000 millones de pesetas cada año se hicieron las variantes de esas poblaciones, porque es que cuando pasan lo ves, entonces no se puede negar, es una realidad, y que había un proyecto de trazado que era autovía, que reclamaba continuidad en la inversión; en el 95 se paró, ustedes no la han puesto en marcha, ustedes ahora tramitan a través de autopista. Esto es innegable, señor Bernal, esto es innegable, no quieran hacer lo blanco negro ni lo negro blanco.

Simplemente decirle, y ya para terminar, desde luego los humos no los eche por la autovía Murcia-Albacete, siga vendiendo en cualquier caso los humos a la prensa antes de intoxicarnos el medio ambiente, de contaminar también ecológicamente la región, sólo nos faltaría eso. Y terminar con una simple pregunta: señor Bernal, ¿usted cree que esta Región de Murcia, la comarca de Cartagena, se puede reactivar seriamente si no hay agua?

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor Jaime Moltó.

Señor Requena.

SR. REQUENA RODRÍGUEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías:

La verdad es que la propuesta que ha hecho usted es poco ecológica, y como tal ha tenido la debida respuesta, y en todo caso, como el humo va a ser muy abundante, mejor es que busque una solución ecológica para su ejercicio.

Al portavoz del Partido Popular sólo le tengo que decir una cosa, porque creo que no ha sido correcto lo que ha dicho aquí, porque da por sobreentendido, entiendo que es lo que le he escuchado, que la senadora María Antonia Martínez, ausente, dijo en el debate que había pedido, cuando aquí se celebra el debate del Plan de Reactivación adaptado, actualizado, esas cosas, dice que ha pedido al Gobierno central que le diga por escrito qué apoyo va a tener el Plan de Reactivación. Primero, sin calificativo de uno a otro.

En segundo lugar, eso ya han pasado dos años. Su señoría lo ha debido ver, me imagino, en los Diarios de la

Cámara, porque para eso se lo darán en el Senado, y la contestación que ahí reza es que iban a hacer un esfuerzo adicional con esas definiciones grandilocuentes con las que se contesta con tres líneas pues diciendo que había un esfuerzo adicional. No sé si tradujo de su señoría que estaba esperando que viniera aquí a dar la contestación que le daba el Gobierno central, eso es lo que me ha parecido entender. Entonces, como creo que es disparatada la propuesta, así se lo digo. Y de paso, si no se ha leído el Diario de Sesiones, le digo lo que le contestaron.

En segundo lugar, al consejero le tengo que decir alguna cosa. En primer lugar, no me debo haber expresado bien por inculparme yo cuando le he dicho, le he hablado de falta de garantías, y le he hablado de falta de garantías, seguramente usted lo ha entendido bien, pero luego lo ha querido aquí decir de otra forma, porque eso no son dudas de si se han elaborado... si no tiene ninguna importancia si han contabilizado o no, yo no estoy hablando de eso. Yo estoy hablando de que el subsecretario de Estado dijo que se había cumplido sobradamente en los años anteriores, cosa que usted sigue sin reconocer, los objetivos del Plan de Vivienda e Incentivos Regionales, de préstamo, etcétera. Que la voluntad política del Gobierno central del PP está por ver, porque en 1997, que yo sepa, es el primer presupuesto del Partido Popular en el Gobierno de la nación, 1997. O sea, antes no, 1997. Y el presupuesto de 1997 no cumple con las expectativas del Plan de Reactivación, no las cumple, porque el Ministerio de Fomento y Medio Ambiente reduce las inversiones un 50% en relación con años anteriores porque la media del 91 al 95 es de 32.000 y en el 97 hay 16.000; eso por ponerle un dato. Hay que esperar que en el 98 y en el 99...

No me gusta nada cuando le escucho a su señoría lo que le he leído en Madrid, que como estamos en un período de convergencia y hay que apretarse el cinturón, que sí, hombre, que sí, que eso dígalos usted, sépalo usted, pero que si encima se lo dice al secretario de Estado, que es el que le va a poner las limitaciones, me parece inadecuado en el Senado o en cualquier otro lado, porque eso es lo que usted ha dicho. Si usted cree que hay que ir a Madrid, aunque sea al Senado, a cubrir las deficiencias del Gobierno central, yo creo que no y además en esto le predicó con el ejemplo, porque usted sabe, sobradamente, que cuando el que le habla estuvo en el Senado, precisamente, con los gobiernos socialistas también en Madrid, no fue a aplaudir lo que estaban haciendo en el tema de financiación autonómica en aquel momento. Si usted lo sabe sobra y creo que no había necesidad, no había necesidad, si no se lo lee, no había necesidad de decir esas cosas.

No voy a entrar, por no perder el tiempo, resumidamente sí le voy a decir, señor Bernal, Murcia no va bien, y lo digo bajito, no va bien, no nos venda usted la moto, que

eso no es así, analice usted lo que ha pasado en el período 93-94 y 95-96 con el valor añadido bruto con el PIB por habitante en España y en Murcia, y verá usted como no va bien, en la época que se puede llamar de crisis y en la expansión, lo sabe usted, si se lo está diciendo FIES, no estoy leyendo más datos que otros han analizado.

Tengo que dudar de las garantías y no hay más que ver, espero que tengamos algún debate algún día en serio, lo vamos a pedir, porque éstos son los de actualidad, qué pasa con la Universidad, usted la ha metido en el Plan de Reactivación, usted lo ha metido, entre otras cosas, porque la Universidad se transfirió un par de meses antes de que ustedes accedieran al Gobierno, ya está metida, ¡y reactivar la Universidad es que el presidente Valcárcel se comprometa el año pasado en el discurso de apertura con unas titulaciones y ahora salga un director general diciendo que eso no se hace!, ¿eso es reactivarlo?, vamos a verlo también. Y digo que faltan garantías de que las cosas que se dicen y se comprometen, incluso a nivel de presidente, luego se hacen. Eso es lo que le he dicho antes.

Y mire usted, señor Bernal, mientras el señor Folgado, lo que venía a decir en Madrid, que usted no lo quiere eso decir exactamente como él lo dijo, acerca del cumplimiento, usted, cuál fue la posición de usted con el Plan de Reactivación Económica, cuál fue. Ya que me ha restregado a mí la prensa, le voy a leer algunos titulares de lo que usted decía o hacía acerca del Plan de Reactivación.

Mire, sabe usted lo que decía usted el 4 de agosto del 95, sabe usted lo que decía, se lo voy a poner aquí para que no se le olvide en toda la tarde; esto es lo que usted decía el 4 de agosto del 95, esto es lo que usted decía.

El 9 de agosto, "Bernal se queda sin plan", "los empresarios le advierten al consejero que el diálogo social se debe sustentar sobre el Plan de Reactivación". La Comunidad se propone elaborar...". 12 de agosto del 95, "Bernal niega que haya firmado el acta de defunción del Plan de Reactivación". Al siguiente, 15 de agosto, "Bernal ratifica que el Plan de Reactivación, que el PP ya no quiere el Plan de Reactivación". "Pérez de Lema advierte que el PRE necesita el apoyo del Gobierno para salir". "Hacienda recorta el Plan de Reactivación ante la falta de dinero para cumplirlo". "CROEM y UGT creen que el Plan de Reactivación sigue siendo válido". "Madrid demostrará hoy con cifras que el PRE está vigente". "Valcárcel traga el Plan de Reactivación; los recortes le darán el zarpazo". "El Gobierno regional reconsidera el plan y asume que sigue vigente". Todo esto, 23 del 9, se lo voy a regalar, se lo voy a encuadernar y se lo voy a regalar para que sepa usted los derroteros que ha tenido en un año y pico que estuvo paralizado esto, y ese tiempo es el que se necesitaba para haber gestionado no sólo aquellas cosas que estaban a medio, sino para haber iniciado otras, y no hay ninguna, no me puede usted citar al día de hoy

ninguna actuación nueva que no estuviera hace cuatro años escrita en blanco sobre negro el Plan de Reactivación, ni una sola, ni una sola, señor Bernal, ni una sola y no es creíble que al cabo de cinco de años esta región no necesite nada más que lo que ya tenía entonces.

Se limita usted a venir aquí a dar una contabilidad, de qué porcentaje, a dar un repaso, menos mal que se ha enterado usted de que hay un grupo político que lo apoya, a ver si la próxima vez no se le olvida y, a lo mejor, tiene el detalle de enviar la documentación o de hablar más de cuarenta y ocho horas antes, que es lo que ha hecho esta vez. O sea que usted cree que cumple porque envía unos folletos encuadernados cuarenta y ocho horas antes, le he dicho que esas cosas se perdonan, pero no se olvidan.

Gracias, señor presidente.

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor Requena.
Señor Bascuñana.

SR. BASCUÑANA GARCÍA:

Sí, señor presidente.

Yo quisiera también resumir algunas de las ideas o de las frases que se han dicho, y que quisiera comenzar con Izquierda Unida porque además ha seguido con la misma estrategia que hizo el señor Ríos en el Congreso de los Diputados. Comienza con una primera parte catastrofista, lo cual es coherente, para después decir no, no, todo eso no es así, se han hecho cosas y se han hecho algunas cosas que no están tan mal, porque el señor Ríos decía: según los datos que disponemos, hay elementos del Plan que se están ejecutando y se están ejecutando bien, además decía eso y se están ejecutando bien, decía el señor Ríos el día 6 de mayo en el Congreso de los Diputados.

Pero además añadía: no me gusta decir que no se ha cambiado nada, porque se está cambiando bastante. O sea, los adjetivos que utiliza son muy interesantes, o sea le está dando valor a que realmente se está haciendo algo.

Yo, señor Moltó, mire usted, mezclar lo político con lo personal creo que no es de cortesía parlamentaria. Yo lo he entendido como un agasajo y así lo tomo, pero no quisiera tener ningún otro tipo de interpretación porque no estaba en su interés ni usted quería expresar otra cosa distinta.

Mire, cuando usted habla de la política económica nacional, yo le puedo decir que a nivel nacional la política está siendo satisfactoria y así lo pueden recoger todos los medios de comunicación y todos los expertos. Hace dos meses aproximadamente una revista especializada alemana hablaba del milagro alemán, el milagro español,

perdón, el milagro español y decía: "hace unos meses -y se refería cuando estábamos en gobiernos del Partido Socialista- nadie daba dos duros por España, porque España iba a poder salir de la situación e iba poder estar como está actualmente en una posición de convergencia", nadie los daba, y esa política económica la están reconociendo todos. No digamos aquí, como usted ha dicho, que esto al final va a salir y al final va a ir contra la misma, contra todos y contra la sociedad. No es así, porque incluso, voy a decir más, otras fuerzas políticas que nos decían que el sistema económico que hablaba el Partido Popular, que no iba a quitar el estado de bienestar, que iba a bajar los impuestos, y una serie de razones que estábamos dando, ahora han visto que es cierto y se están callando. Incluso más, se han apuntado al carro cuando han visto que esto va bien, y eso está ahí, está ahí en las hemerotecas y está para leer.

Dice usted que últimamente se ha podido hacer poco, que no se ha hecho gran cosa. Mire, hay una razón importantísima y es que no había, y eso hay que reconocerlo, financiación inicial, si el problema no está en cómo va ahora, está en los inicios que son muy difíciles, y yo tengo que reconocerlo también, señor Requena, claro que lo reconozco, y sabe usted por qué, por qué el partido de Izquierda Unida muchas veces lo dice con esa tranquilidad, porque no ha tenido la responsabilidad de gobernar y no sabe lo que es ponerse a llevar un plan adelante, y hay algunos, como el de la autopista de Cartagena-Alicante, o como ha sido la misma cuenca del Tajo, de que no ha sido nada fácil, y por eso estos señores no lo pudieron sacar a flote; ¿es que si hubieran podido no lo hubieran sacado? Lo que pasa es que era más rentable en política sacar siete temas que sacar dos difíciles, y eso es lo que estamos haciendo, pero no es que no se haya hecho porque no se haya querido, sino sencillamente porque había una situación y son unos temas y unos problemas difíciles de solucionar, pero sí que vamos a demostrar que vamos a ser capaces de sacarlos adelante, sí que lo vamos a demostrar.

Mire, señor Requena, yo sí que quiero ser muy respetuoso, lo único que he querido decir con el tema del Diario de Sesiones es que al igual que aquí en el Diario de Sesiones queda una pregunta, vamos, más que una pregunta queda una afirmación de que se ha realizado una pregunta al Gobierno, yo lo único que quería era dejar constancia de que el Gobierno había respondido y que había respondido afirmativamente, para que aquí en el Diario de Sesiones en esta Asamblea, igual que está la entrada estuviera la salida; no espero nunca, nunca iba a esperar que el Gobierno respondiera, por los menos los mecanismos me los conozco, pero con el debido respeto total, lamento, lamento enormemente el que no estuviera presente, pero lo hubiera dicho nada más porque aparece así en el Diario de Sesiones.

Mire, yo lo que sí que estoy viendo en el Partido Socialista es incredulidad, incredulidad a nivel nacional y a nivel regional.

Mire, en el Congreso de los Diputados el día 6 de mayo el señor Martínez San Juan, que es diputado de La Rioja y que actuaba como portavoz de ustedes, decía: "Al grupo parlamentario Socialista le preocupa la valentía o la decisión con que el Gobierno central va a asumir la continuación de este Plan de Activación y de este nueva readaptación firmada por el Gobierno"; eso es lo que dice el señor Martínez San Juan.

Pero incluso yo podría venir a Diario de Sesiones de esta Cámara y algún diputado que sí que está actualmente aquí, como puede ser el señor Trujillo, decía el día 10 de julio de 1996: "Para abreviar, señor presidente, a mí me parece bien que el consejero hoy se comprometa a cumplir el Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena y reivindicar ante el Gobierno de Madrid -le parece bien, puede usted seguir yendo a Madrid, señor consejero-, pero yo pondría en duda la credibilidad que podemos tener de sus promesas de cumplimiento del Plan Especial, si cuando ha habido un Gobierno socialista, a nuestro entender no lo han reivindicado, y qué garantías vamos a tener de que ustedes van a ejercer ese papel con un Gobierno popular en Madrid". Esto es incredulidad, esto es dudas, pero si le están respondiendo, si le están diciendo que nosotros, dice: "El Gobierno central -se lo he leído antes- acepta totalmente; es voluntad del Gobierno de la nación el aceptar esto". Incluso más, también el señor Folgado termina diciendo: "Para ello hace falta, para que se cumpla el Plan de Reactivación, tanto porque institucionalmente ha sido aprobado por unanimidad -respeto la decisión soberana de esta Cámara- y nosotros lo hemos asumido, como porque creemos que responde a las verdaderas necesidades que tiene esta región, tanto en los frentes de infraestructuras como de equipamientos, incentivación a las empresas, una serie de equipamientos urbanos, recursos hídricos, todo ello muy importante para esta región". Entonces, ustedes quieren que el Gobierno central les responda, les dé una respuesta, se la da y ahora dicen: pues no. Si ustedes mismos se están respondiendo, hacen la pregunta y se responden, si es el primer presupuesto del Partido Popular el del 97, el del 97 es el primero del Popular, fíjense ustedes, y el del 95 el último del Partido Socialista, con un año ahí entre medias, si el año 96 ese ya no fue presupuesto de ustedes, ése fue terreno de nadie, porque era una prolongación, pero el último que ustedes aprobaron fue el del 95, fue el del 95, señorías, y el 97 es el primero nuestro. Déjennos que lo ejecutemos, estamos en el mes de mayo y no quieren darnos ni ese margen de confianza. Cuando termine el año, y vengamos aquí, porque vamos a tener mucho tiempo, el Partido Popular va a estar ahí mucho tiempo

gobernando, van a tener tiempo de decirnos "miren ustedes, su Gobierno central no cumplía", y entonces tendremos que agachar un poquito las orejas y decir "pues tenían razón", o decirles "señores, que les estábamos diciendo que no", que será lo que les vayamos a responder, que el Gobierno central lo ha asumido totalmente y, por tanto, lo va a cumplir. Denos ese voto de confianza, nosotros les dimos más de uno, les dimos más de un voto de confianza y nos defraudaron. Esperamos no responder con la misma moneda.

Dicen que Murcia no va bien. No, nosotros, lo que ha dicho aquí el consejero esta tarde es que Murcia debe ir mejor, y Murcia va a ir mejor, ¡Murcia va a ir mejor!

Yo quisiera terminar porque estoy viendo también que el tiempo se me acaba. Señor Bernal, tiene usted la confianza total de este grupo parlamentario, siga usted yendo a Madrid, siga usted yendo porque verdaderamente este plan, con sus visitas, con sus reivindicaciones, y no solamente usted sino todo el Consejo de Gobierno, este plan va a salir adelante, porque es voluntad no solamente del grupo parlamentario Popular que sustenta al Gobierno, sino, como aquí se ha expresado, es voluntad de toda esta Cámara el que este plan, y es lo más importante, quizá más que en el tiempo, es voluntad de esta Cámara que se cumpla al 100% el Plan de Reactivación y el Plan Especial para Cartagena.

Yo lo único que me quedaría que decir es que hay un detalle también importante que aquí se ha nombrado, y es que además de que el Gobierno está ejecutando, se han creado también las comisiones de control, se han creado esas comisiones que antes no existían para que se pueda hacer el seguimiento total. Esas comisiones que han aumentado, esas comisiones sabe usted que han comenzado a reunirse, esas comisiones esta semana han mantenido reuniones de seguimiento, esta semana ha sido una semana, o estos quince días, digamos, desde el día 7 que en el Congreso de los Diputados, en el Senado, en la Asamblea Regional y además en las dos comisiones tanto de seguimiento del Plan de Reactivación como el de Cartagena, se están llevando a cabo, se está viendo cómo, y creo que para nosotros ya es importante que por lo menos esa inquietud manifiesta en esta Cámara se pueda y se esté ejecutando cada vez más.

Yo, para terminar, decirle que, mire, la autovía del Noroeste no la hemos inaugurado tres veces, la vamos a inaugurar, la vamos a inaugurar. Ustedes no pudieron hacerla, nosotros sí que la vamos a hacer porque además, y ustedes nos lo decían muchas veces, creo que es de justicia histórica esa autovía en esa zona.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor Bascuñana.

Señor consejero.

Señorías, les ruego guarden silencio, por favor.

SR. BERNAL ROLDÁN (CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA):

Gracias, señor presidente, y muy rápidamente para terminar esta larga sesión, como siempre, pues alguna precisión sobre las intervenciones que ha habido.

Vuelvo, una cuestión de matiz, nuevamente con el portavoz de Izquierda Unida: los Presupuestos Generales del Estado, además de las inversiones del capítulo VI y del VII y el VIII, hay que sumar las empresas públicas, algo que no hizo el señor Ríos, hay que sumar también los proyectos de las empresas públicas, porque son importantes, y entonces, de los 93.000 millones que tiene que invertir a nivel de administraciones públicas, salen 54.000, y bastante es, que es bastante más de las cifras que se están manejando.

En cuanto a lo de si se puede o no se puede reactivar una región sin agua, qué duda cabe que no, el agua es fundamental, y sin embargo como ese debate yo creo que ya quedó suficientemente claro ayer con la intervención del presidente, no vamos a reabrirlo.

Portavoz del Partido Socialista, me alegro mucho de que haya retirado el cartel que decía lo del "plan de reactivación no existe", porque no le veo a usted haciendo numeritos, no va con usted el hacer numerito como lo de sacar un huevo de chocolate o cuestiones de este tipo. No, yo creo que aquella frase respondía a un determinado contexto. En aquel momento el Plan de Reactivación estaba paralizado. Fíjese que yo dije también en aquel momento que no se conocía, y sigue sin conocerse hoy, ningún documento serio del estado de ejecución elaborado por el Partido Socialista de aquel Plan de Reactivación, digo documento serio de ejecución. La ejecución sería se hizo por vez primera cuando se trajeron a los agentes sociales, los trajo el Partido Popular, el Gobierno del Partido Popular en agosto del año 95, ese fue el primer momento en que se habló en serio de la ejecución hasta ese momento del Plan de Reactivación. Hasta entonces el Plan de Reactivación era algo que ustedes no se estaban tomando en serio, y yo hice esa frase que todavía hoy la suscribo: el Plan de Reactivación en aquel momento no existía. Y qué hicimos a partir de ese momento: definimos un Plan de Reactivación distinto, definimos actuaciones, pusimos rigor, establecimos calendario y pusimos seriedad donde realmente no la había, y lo digo con todo respeto porque yo creo que ese plan, efectivamente, tiene el mérito de haber sido el que abrió un camino, todos los grupos parlamentarios lo apoyaron y, por lo tanto, históricamente jugó un papel importante, pero en aquel

momento el plan estaba paralizado. Ésa era la interpretación.

El Plan de Reactivación era en ese momento un sueño, era un conjunto de proyectos que no habían tomado forma, que estaban mucho tiempo paralizados, que no iban a ninguna parte.

En cuanto a la intervención del Senado, yo tengo que volver a decir lo mismo: no hay entreguismo, no hay, desde luego, una actitud en absoluto poco rigurosa. Yo creo que el Plan de Reactivación y la actitud de este Gobierno hay que juzgarla por los resultados, por los proyectos que avanzan, por el grado de avance que tengan los proyectos y no por lo que parezca, por el matiz que pueda haber en una intervención en el Senado. Yo sigo diciendo que en la intervención del otro día se dijo lo que se tuvo que decir, y es que, de acuerdo con las cifras que tenemos, podemos estar razonablemente satisfechos de cómo va el Plan de Reactivación, porque ha mejorado con respecto a las cifras que teníamos antes.

Termino ya. Yo no voy a entrar en otras intervenciones, en otras matizaciones que se han hecho sobre la Universidad. Creo que la Universidad tendrá su momento, usted sabe muy bien quién es de verdad a quien le corresponde el mérito de poner en marcha la Universidad Politécnica de Cartagena, usted valore esa cuestión y piense a quién le corresponde ese mérito, y en todo caso de la Universidad se hablará en su momento.

Yo quiero terminar diciendo que el contexto presupuestario que tenemos en España, y por tanto en Murcia, es un contexto difícil, éste es un punto de partida que hay que aceptar, y es un contexto difícil porque hemos recibido una situación complicada. Hay que pagar las deudas asumidas, una parte importante del dinero que tenemos lo tenemos que dedicar a pagar lo que se debe. Esto es lo primero que tenemos que hacer si somos responsables y somos serios, pagar las muchas deudas que tiene este país y que tiene esta Comunidad Autónoma, y no endeudarnos más porque queremos converger con Europa. Fíjense que toda la raíz de los buenos datos económicos a los que asistimos en los últimos tiempos, que están siendo valorados positivamente por todo el mundo, y en Europa también, toda la raíz está en el control riguroso del déficit público. Ésa es la base sobre la que se asientan los cimientos de la economía española en estos momentos, y ese camino de rigor, de seriedad, es un camino complicado; lo fácil es gastar, lo fácil es endeudarse, lo fácil es, cuando no hay dinero, un préstamo más, lo fácil es no contención del gasto, esto es lo sencillo. Y, sin embargo, la sociedad española tiene que acostumbrarse a manejar con rigor su dinero, a contener su gasto, a

gastar con eficacia y a tener imaginación para poder hacer las inversiones que presupuestariamente no se pueden hacer, porque debemos tanto y tenemos que contener tanto nuestro déficit que no hay dinero para hacer todo lo que queremos. Y como no se quiere parar la inversión pública, porque este país y esta región tienen que seguirse modernizando, hay que recurrir a esas otras fórmulas de financiación.

En ese contexto de restricciones presupuestarias, en ese contexto en que va a haber nuevas formas de financiación, en ese contexto de voluntad, de rigor, de seriedad del Gobierno de la región; en ese contexto en que el Gobierno de la nación tiene un compromiso serio dentro de la responsabilidad y la dificultad que tiene un Gobierno para atender todas las demandas no satisfechas; en todo ese contexto el Plan de Reactivación Económica y el Plan Especial de Cartagena van a seguir avanzando, y van a seguir avanzando porque constituyen en sí mismos el modelo de región que desde el Gobierno regional creemos que debemos defender, el modelo de región en cuanto a infraestructuras de comunicaciones, a modernización de sectores productivos, a competitividad, a una formación adecuada, a un medio ambiente responsable, todo esto es el modelo de región en el que creemos y por el que, por tanto, vamos a luchar desde estos dos planes.

Termino rebatiendo lo último que usted ha dicho: "Murcia no va bien". Pues mire usted, Murcia sí va bien, sí va bien, va muy bien, y va muy bien porque todos los datos económicos analizados con rigor lo ponen de manifiesto, porque nunca como ahora todos los datos económicos que podamos analizar, desde tipos de interés, desde datos de inflación, datos de inversión industrial, de creación de empleo, de inversiones desde el sector financiero, todos los datos apuntan a un dinamismo, a una movilización de la economía. En esta región se está invirtiendo, en esta región hay proyectos, en esta región el Info está batiendo continuamente todos los registros de solicitudes para invertir, en esta región hay muchas razones para pensar que el futuro económico es totalmente positivo.

Y, por tanto, yo creo que si hablamos en serio de esta región, tenemos que decir que va bien, ¿no será que la que no va bien es La Rioja?

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor consejero.

Señorías, agotado el orden del día, se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X